

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.041 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIERCOLES 09 DE
ABRIL DEL 2025 HORA DE INICIO 04:00 P.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicePresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicePresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Inicia sesión sin audio desde 9:09 hasta 13:32. Himno de Bucaramanga.

PRESIDENTE: En esta sesión del día miércoles 9 de abril, bienvenidos a todos, unidades de apoyo saludos, a la Policía Nacional, a los periodistas del municipio de Bucaramanga que nos acompañan siempre en el Concejo municipal, Secretario hacer llamado a lista, verificación de quorum.

SECRETARIO: Señor Presidente muy buenas tardes, muy buenas tardes a los honorables concejales que se encuentran presentes y a la comunidad, así mismo un saludo muy especial al Director de tránsito de Bucaramanga que hoy nos acompaña para rendir su informe de gestión, siendo las cuatro y veintiuno de la tarde procedo a hacer el primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario buenas tardes, Presidente, honorables concejales, Policía Nacional y al invitado doctor Jhair Manrique Director de tránsito, Gustavo Ardila, Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos tardes, Oscar Arenas presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno. No contestó el llamado a lista

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente desde las dos de la tarde, Secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, buenas tardes, un saludo para todas y todos, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, para los funcionarios y para los ciudadanos, Chumi Castañeda Centro Democrático presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz, no contestó el llamado a lista. Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.


INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presente Secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente, señor Secretario, un saludo para Gustavo, para todos mis compañeros, saludar también al Presidente y al Director de tránsito y su equipo de trabajo, presente señor Secretario y buenas tardes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo, no contestó el llamado a lista; Camilo Andrés Machado Ardila, no contestó el llamado a lista; Nelson Mantilla Blanco, no contestó el llamado a lista; Carlos Felipe Parra Rojas, no contestó el llamado a lista, Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar, no contestó el llamado a lista; Daniela Torres Zárate, no contestó el llamado a lista; señor Presidente le informo que han atendido el llamado lista 11, a Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Señor Presidente, han atendido el llamado a lista 12 de 19 honorables concejales, habiendo quorum deliberatorio y quorum decisorio.

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, continuemos con el orden del día, lectura y aprobación del orden del día

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión, aprobación del orden del día,

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga,

Cuarto: Presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, Dirección de Tránsito de Bucaramanga a cargo del Dr. Jhair Andrés Manrique Bautista, Director.

Quinto: Lectura documentos y comunicaciones,

Sexto: proposiciones asuntos varios; en Bucaramanga miércoles 9 de abril del 2025, hora: 04:00 de la tarde, lugar el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, el Presidente Tito Alberto Rangel Arias, el Secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo; señor Presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído, concejales.

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.


PRESIDENTE: Continuemos por favor.

SECRETARIO: **tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA (MUSICA) .

PRESIDENTE: Gracias Secretario, continuemos por favor.

SECRETARIO: Cuarto: Informe de gestión consolidado del año 2024 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga a cargo del doctor Jhair Andrés Manrique Bautista, Director.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 45

PRESIDENTE: Saludar al Presidente de la Asamblea, al doctor Víctor que nos acompaña aquí hoy en el Concejo, bienvenido siempre, al diputado Danovis, también bienvenidos al Concejo Municipal, un gusto saludarlos. Secretario estamos en el cuarto punto del orden del día, informe de gestión del consolidado del 2024 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, saludar al doctor Director Jhair Manrique Bautista bienvenido Director, tiene 30 minutos para el informe al Concejo Municipal, bienvenido.

INTERVENCION DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: Presidente, muchas gracias. Muy buenas tardes honorables concejales, voy a iniciar a rendir el informe de gestión del consolidado del año 2024 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Presentación de diapositivas: Informe de Gestión, Consolidado del 2024, desde 16:39.

Voy a empezar con las estadísticas con las cuales nosotros finalizamos el año. Quiero decirles que en el año 2024 finalizamos con 89 muertes por infracciones de tránsito, por accidentes viales, que tenemos nosotros en la ciudad de Bucaramanga. Finalizamos un año 2024 con 1.175 accidentes de tránsito y de estas 89 muertes que nosotros tenemos en nuestras vías en el año 2024, 56 fueron por choques, 29 fueron porque fueron atropellados, dos por volcamiento y dos por caída por ser ocupantes. Las infracciones. Finalizamos un 2024 con 20.165 infracciones de tránsito. Cuáles fueron las infracciones que más nosotros, eh, ejercimos e implementamos en todo el territorio, primero, pues, transitar por sitios restringidos y horas restringidas con 7.542; no realizar la revisión tecno mecánica, 3.118; estacionar en sitios prohibidos 3.405; eh, conducir sin portar seguros 1.764. Esas fueron las cuatro infracciones de tránsito que más se implementaron en el año 2025. Si lo vemos nosotros por los meses del año, los meses en que más se establecieron comparendos fueron agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, respectivamente. Ahora voy a pasar a dar el informe sobre el funcionamiento de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y el alcance que ha tenido cada una de las dependencias dentro de nuestra institución. Iniciamos con la Dirección General, donde hemos realizado informes de la Ley de austeridad del gasto, informes de seguimiento de planes de mejoramientos internos, el informe de seguimiento al Comité de Defensa Judicial, informe de seguimiento a patio, seguimiento del SECOP, del SIGEP, seguimiento de los relacionados a todos los trámites del suite, eh, informe final de auditoría del proceso de jurídica y contratación, informe de seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas, informe de oficina de control interno e informe de seguimiento al plan de acción; realizamos nosotros planes, eh, de seguimiento al plan de trabajo anual con un 92% de cumplimiento, formulamos y ejecutamos el programa de mantenimiento, calibración y suministro de los equipos del CDA con un cumplimiento del 100%, formulamos y ejecutamos el plan de verificación y sellado de los taxímetros de los taxis de la ciudad de Bucaramanga con un cumplimiento del 100%, y formulamos y ejecutamos el plan anual de auditoría de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con un cumplimiento del 100%. Realizamos seguimiento y ejecución de las auditorías a:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 45

gestión ambiental y de calidad interna al proceso de cursos de infractores, interna al sistema integrado de gestión y auditoría de seguimiento por parte de la ONAC para el cumplimiento de la norma técnica de acreditación del CDA. En relación a la Secretaría General, se realizaron actividades de reuniones mensuales de trabajo, donde se realizaron 12 reuniones mensuales con grupos de trabajo de control interno, disciplinario, se cumplió con el 80% del impulso procesal de las quejas, con 279 que había durante el año 2023, y quedaron pendientes 43, cumpliéndose en un 80% la meta final. También se impulsaron 73 procesos para un 55% de cumplimiento, toda vez que el impulso de proceso se necesita personal de apoyo, el cual es intermitente. En promedio, un, una contratación de personal de solo 7 meses y el técnico operativo de 8 meses, quedando a la fecha 144 procesos activos, en el cual ya estamos resolviendo. Por parte de la Secretaría General, se realizaron seguimiento a todas las actividades correspondientes a aseo general, aseo de oficinas y áreas comunes donde se contemplaban 3.908 actividades, mantenimiento de zonas verdes con 123 actividades, mantenimiento de plomería, varios de todo el edificio físico de la institución con 187, mantenimientos eléctricos con 63 actividades, pintura, resane de oficinas con 40 actividades. También, desde la Secretaría General se registraron, una atención al usuario, entre enero a diciembre de 42.611 personas. De la dependencia de Gestión Financiera es importante resaltar los ingresos que tuvo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y de esta forma los mismos egresos. El ingreso que tenía proyectado para el 2024 era de \$48.095 millones de pesos aproximadamente, donde se recaudó solamente \$39.752 millones de pesos aproximadamente, dando un cumplimiento del 82%; los gastos proyectados fueron de los mismos 48.000, pero solamente se comprometieron 44.000 millones, 478 mil, dándole un cumplimiento del 92.48%. En funcionamiento es importante resaltar que teníamos una proyección de presupuesto de \$42.304 millones de pesos y se comprometieron \$39.821, de inversión fueron \$5.790 millones de pesos donde se comprometieron \$4.657.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente una moción.


PRESIDENTE: Concejal buenas tardes.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, para registrar asistencia del concejal Lozada.


SECRETARIO: Señor Presidente se registra la asistencia en el recinto del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo

PRESIDENTE: Continúe Director


CONTINÚA LA INTERVENCION DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: Muchas gracias Presidente, de la subdirección técnica, de la oficina de la subdirección técnica se desarrollaron actividades para programas de educación, promoción y valoración del uso de medios de transporte sostenible, el uso de la bicicleta, donde se realizaron talleres de pedagógicos, de bici cultural en movimiento, bici destrezas y bici escuelas, donde se atendieron un promedio de 4.043 personas; ahí tenemos la distribución de la atención que tuvimos nosotros mes a mes sobre estas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 45

actividades y la cantidad de actividades que se desarrollaron en el año 2024. De la Subdirección Técnica es importante resaltar los tres programas de educación de seguridad vial y movilidad sostenible que se implementó en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde está, te sensibiliza en seguridad vial, donde se llegó a 21.541 personas, promotores de cultura vial, donde se llegaron a 19.930 personas y fortalece tu movilidad con 8.600; un alcance total de estos programas de educación de seguridad y movilidad de 50.071 personas en el año 2024. Eh, de las actividades de reducción de la accidentalidad como pueden ver, pues, es la ejecución de esas actividades en control de la embriaguez, transporte informal, transporte colectivo a nivel ordinario, ejecutivo y mixto que realiza la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y que realizó en el año 2024. De la actividad de desarrollar estrategias contempladas en el control vial, tenemos también el efectivo control sobre el comportamiento vial, eh, aquí están los soportes de las imágenes, de las actividades, que nosotros realizamos, ya sea por medio de la UBI o de reguladores viales, donde, primero llegamos con la zanahoria que es explicarle al ciudadano, eh, la formas de comportarse dentro del escenario de la movilidad, pues, en el escenario de la movilidad participamos todos y de esta forma no es solamente la responsabilidad de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde se realizaron despejes de las diferentes zonas donde las personas están acostumbradas a parquear su vehículo en sitios prohibidos. La tercera campaña que se realizó pues, fue el mejoramiento de la movilidad en la ciudad de Bucaramanga, donde se lograron reducir los tiempos para la atención de los siniestros viales, que tenemos nosotros dentro de la ciudad de Bucaramanga, es una actividad que realizan directamente los agentes de tránsito, no solamente en la ciudad, sino en los terminales principales que tenemos nosotros para atender, y transmitir un mensaje de seguridad y de movilidad dentro de nuestro territorio. También de la secre... de la subdirección técnica una de las actividades importantes pues es realizar las labores de mantenimiento, de señalización en distintos barrios de la ciudad de Bucaramanga, donde se lograron realizar en el año 2024, eh, 6.425 mt² de señalización horizontal, horizontales, la señalización de piso, llámese cebras, llámese prohibido parquear, llámese pares, y las unidades verticales intervenidas fueron de 331. Cuando hablamos nosotros de las señales verticales elevadas pues se mejoraron, no se implementaron, sino se mejoraron 233 señales de tránsito en lo recorrido de el año 2024. Cuando hablamos de la oficina asesora de sistemas, es importante mencionar las radicaciones de cuentas que se contemplaron en el año 2024, que fueron 873. Es importante cuando vemos los resultados del primer trimestre del año 2025 en comparación, porque hemos logrado aumentar, incluso, estamos llegando a triplicar, las cantidades de matrículas en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y eso es algo muy positivo como ciudad. Las medidas cautelares que nosotros atendimos fue de 9.909 por parte de la oficina asesora de sistemas. De la oficina de comunicaciones que está dentro de esta oficina asesora de sistemas se realizaron en el 2024, 198 piezas gráficas de enero a diciembre, es importante que también se realizaron 1.600 fotografías en función de transmitir información previa sobre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, ya sea pico y placas, descuentos y demás, eh,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 45

ofertas que hayan sacado la dirección dentro del año 2024; los videoclips de comunicación, fueron 236 videoclips que se realizaron y se elaboraron 20 comunicados de prensa; este es un poco el reporte que hace la oficina de comunicaciones sobre el trabajo de transmitir y comunicar a los ciudadanos de Bucaramanga, el trabajo tan importante que hacemos nosotros desde la dirección, porque las personas piensan que solamente somos agentes de tránsito, y no es así, tenemos un edificio administrativo que cumple una función importantísima, y es ofrecer un servicio a toda la comunidad. Desde la oficina asesora de planeación, es importante, que del 100% del cumplimiento de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, avanzamos en un 9% en el cumplimiento acumulado de la vigencia 2024, y dentro de las institutos evaluados quedamos nosotros en el cuarto puesto, eso es de la oficina asesora de planeamiento en la evaluación de MIPG. Cuando nos vamos a la oficina asesora jurídica, es importante resaltar, que en el año 2024 se contaron con 404 CPS, y siete modelos de contratación diferentes, como lo pueden ver ustedes dentro de la, eh, cuadro que se encuentra a la derecha, por un gasto total de \$14.806 millones de pesos aproximadamente. Es importante, 404 CPS; otras modalidades, siete; mínima cuantía, sacaron 16; selección abreviadas, subasta inversa, 10; licitación pública 2; tienda virtual 2; para un total de 441, que equivale a \$14.806 millones de pesos aproximadamente. De la oficina asesora jurídica, referente a la actividad de asumir y adelantar la defensa del 100% de los procesos judiciales y de acciones constitucionales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es importante enten... que la dirección le dio respuesta a un promedio de 186 procesos judiciales activos que teníamos a 31 de diciembre, los cuales se le dio respuesta a cada uno de ellos. De la oficina asesora jurídica, eh, en el periodo entre enero y diciembre se generaron las boletas de salidas de 10.798 vehículos, atendidos por los procesos, por las dependencias, que nosotros tenemos dentro de esta oficina asesora jurídica. También de las boletas de salidas de los vehículos de infracciones de tránsito por temas de accidentes de tránsito, fueron 318 en el periodo, también comprendente, entre enero a diciembre, se emitió autorización y respectiva boleta salida de vehículos inmovilizados por infracciones al transporte, fueron cuatro, en procesos contravencionales, los inspectores acataron 274 procesos, dieron 172 fallos a órdenes de comparendos, y comparendos asignados dentro de todos los inspectores, que son siete en este momento, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, fueron 14.428 comparendos asignados entre todos los, eh, inspectores. Cuando estamos hablando de inversión, pues, ya nos vamos a las metas del Plan de Desarrollo que tiene la ciudad de Bucaramanga donde es importante resaltar, donde se cuentan las de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, la línea estratégica de territorio seguro que protege, sector de transporte, programa de seguridad de transporte, tenemos una estrategia que es implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, ya más adelante les voy a explicar qué hicimos en cada una de ellas; de la línea estratégica de territorio que progresa, sector transporte y programa seguridad del transporte, tenemos cuatro metas que vienen siendo, asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, dotar a un organismo de tránsito con implementos para el control de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tránsito, mejorar 72.000 mts lineales de infraestructura, intervenir 58 km de vías con dispositivos de control y señalización; de la línea estratégica de territorio seguro que progresa, en el sector de gobierno territorial y programa fortalecimiento a la gestión, tenemos nosotros dos metas importantes que es, asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y modificar una sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. De la primera meta que es, eh, la de implementar una estrategia de formativa e informativa para la promoción del transporte seguro sostenible y eficiente resaltamos tres programas importantes: primero, te sensibiliza en seguridad, donde se atendieron a 2.254 personas. Esto se realizó en los diferentes centros educativos y empresas que siempre llamaban de los servicios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; el segundo programa viene siendo promotores de cultura vial, esa fue una campaña que se realizó directamente en calle en las diferentes intersecciones semaforicas principales que tenemos nosotros en Bucaramanga, donde por medio de este programa se atendieron 19.030 personas, y el tercer programa fue el de fortalece tu movilidad, donde se sensibilizaron 8.600 infractores de tránsito, y en especial las personas que tenían comparendos, y pues, sí iban a hacer el curso para poder optar por el 50% de descuento para poder sacar su motocicleta o su vehículo. Cuando nos dirigimos a la segunda meta, que es territorio seguro que progresa, transporte y programa de seguridad del transporte, que tiene que ver con intervenir 58 km de vías en dispositivos de control, como lo mencioné anteriormente, la capacidad de los 2.400 m² que hizo de señalización horizontal en la ciudad de Bucaramanga, donde, cuando hablamos de señalización horizontal son bordillos, flechas, pares, líneas de carril, líneas de borde, cruce de cebrá, cruce peatonal, zonas escolares, mallas antibloqueo, como lo ven en la imagen, muchas veces, eh, se hace doble trabajo pues toca borrar unas, eh, imágenes que estaban de años anteriores para poder establecer las nuevas señales que van de acorde a la nueva normatividad. CONTINUAMOS con las metas del plan de desarrollo, asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión tecnomecánica de los vehículos de transporte público y privado en el año 2024, el CDA realizó 4.579 revisiones tecnomecánicas donde generó...

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente Nelson Mantilla en la plenaria.


SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la asistencia en el recinto del concejal Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: Bienvenido concejal, continúe Director.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: Muchas gracias Presidente, el CDA generó \$1.181 millones de pesos de las revisiones tecnomecánicas que realizó, y ahí podemos ver un promedio de cuáles fueron los meses en las cuales la CDA generaron estas mayores revisiones tecnomecánicas del 2024, donde sobresale junio, donde sobresale febrero y los últimos 3 meses del año. Es importante, que cuando hablamos de la meta de dotar a un organismo de tránsito en implementos para el control de tránsito, siempre hemos hablado de una falencia tan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

grande que tienen los agentes de tránsito en calle, y es la no comunicación entre ellos, porque los radios eran muy obsoletos, se logró entregar 87 unidades de radios portátiles y nueve, un poquito más avanzados, donde estos radios cuentan con GPS, y de esta forma le hacemos nosotros el control a los agentes de tránsito, cuando están en calle, para que, pues, respondan ante cualquier eventualidad que tenemos nosotros en el servicio de la movilidad de la ciudad; cuando estamos hablando de la meta de modificar una sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, se realizaron dos obras importantísimas, en este momento se está finalizando el mantenimiento y adecuación de las baterías de baños y vestieros de los oficiales de tránsito, de los agentes de tránsito, no contaban con unas baterías sanitarias, ni con unos baños, ni con unas duchas, que ellos permitieran realmente utilizar, en ese momento se hizo la obra de este mantenimiento de adecuación de estas baterías, pero también se embelleció un poco el edificio. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga llevaba más de 30 años sin que se le invirtieran a su edificio físico como tal, por lo cual el año pasado se alcanzó a hacer una inversión de \$557 millones de pesos aproximadamente. Las estrategias que seguimos nosotros implementando en términos de movilidad, de transporte ilegal y de seguridad vial, tenemos nosotros la patrulla de la movilidad segura que es la UBI, la Unidad de Bloqueo al Infractor, en este momento contamos con un promedio de 45 CEPOS, tenemos cuatro camionetas UBIs, de las cuales tenemos en funcionamiento dos, porque no tenemos tantos Cepos; estamos en un proceso de compra y de reestructuración, de mantenimiento de los cepos que tenemos dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para poner estas cuatro camionetas en todo el territorio a generar, esos, a las personas mejor dicho, que se parquean en sitios prohibidos dentro de todo el territorio. CONTINUAMOS nosotros con el ojo de la movilidad segura, que es la camarita que lee y que la colocamos 100 mts antes de llegar a un operativo de control de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, donde ésta cámara lo que hace es registrar en tiempo real las placas de los vehículos que están pasando por este sitio, y nos alerta en el mismo tiempo real, cuáles de los vehículos cuentan o no con SOAT y con tecnomecánico; de igual forma, tenemos nosotros y logramos ampliar a 30 auxiliares viales, que son las personas que los colocamos en sitios especiales para evitar el mal parqueo, en especial carrera 33, carrera 36, carrera 36, la 61. En estos momentos en la tarde estaban ubicados en la 105 de Provenza, pues todos los, pues, los 15 digamos, porque van por turnos, se ubican en calles de una misma carrera por decirlo así, y evitando el mal parqueo, para permitir una movilidad mucho más fluida en el sitio donde se está trabajando en su momento. Los embajadores de la movilidad segura, pues, seguimos nosotros realizando trabajos y reuniones con todos los club de motos de la ciudad de Bucaramanga, pues, en conjunto con ellos hemos logrado avanzar muchísimo, en mejorar la cultura vial, en especial de los motociclistas, eh, hace dos días hicimos una labor importantísimo con un club de ellos donde se entregó el chaleco reflectivo, pues, recuerden que el chaleco reflectivo está prohibido por la normatividad o por el Código Nacional de Tránsito desde las 6 de la noche hasta las 6 de la mañana, pero lastimosamente en Bucaramanga, no es que se utilice mucho, entonces, estamos empezando a generar esa conciencia y eso fue

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 45

una de las ideas que salió de esa, eh, de esos embajadores de la movilidad, y de esas reuniones que tenemos nosotros, siempre con los club de motos. CONTINUAMOS con las caza infractores que es la plataforma que permite al ciudadano ayudarnos a nosotros a generar los comparendos correspondivos, pero es importante aclarar algo, son comparendos de alto riesgo, no un vehículo mal parqueado, entonces, nosotros podemos recibir 500, eh, solicitudes o videos, pero son 500 videos de vehículos mal parqueados en sitios prohibidos, eso no es un, una infracción de alto riesgo, motivo por el cual hemos tratado de aclarar y de enseñarle muy bien al ciudadano, en el 2025 hemos mejorado muchísimo esos videos, y esas infracciones que hemos generado, si no estoy mal en el 2025, ya llegamos a las 95 de este año, y eso nos ha permitido generar infracciones, no solamente nosotros, sino por medio del ciudadano. Presidente, ya con esto finalizo el informe de gestión de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchas gracias Director, vamos con el uso de la palabra de los concejales

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, para solicitar sesión informal.

PRESIDENTE: Eh, en consideración sesión informal.


SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno, el edil de la comuna 4, bienvenido Presidente, edil Correa, tiene el uso de la palabra edil por 3 minutos, bienvenido por favor.

INTERVENCION DEL H. E. ORLANDO CORREA, COMUNA 4: Bueno, muy buenas tardes, un saludo muy especial para la junta directiva, a los concejales de la ciudad de Bucaramanga, especialmente a mi concejal Javier Ayala, gracias por la oportunidad de dejarme participar. Le pasé al ingeniero José Luis, por favor para que me ponga por el monitor.

Presentación de diapositivas desde 39:36.

Bueno doctor Jhair, en varias ocasiones nos hemos reunido en nuestra comuna cuatro, y hemos llegado a unos compromisos, las cuales se han venido realizando a través del tiempo, pero todavía nos faltan unas cositas por definir. Hoy me trae a este recinto, la Resolución 790 del 2024, la cual en su periodo comprometido del 7 de enero del 2025 a 31 de diciembre del 2025, ¿por qué? porque es que esto no es solamente para la junta de administradoras locales. En su artículo 20 dice que los ediles, los concejales, los diputados, todo vehículo que sea de la defensa civil, puede transitar exento del pico y placa, pero ¿qué es lo que está pasando? Con el Área Metropolitana ustedes llegaron a un acuerdo donde el pico y placa es municipal y ahorita estamos hablando del pico y placa, eh, metropolitano. Entonces, tanto para los concejales, diputados, Alcaldes, juntas administradoras locales, llegamos hasta cierto límite y de ahí ya no podemos pasar, ¿qué le pedimos doctor Jhair? Que esta resolución, la 790 se modifique para que sea metropolitano este pico y placa, para todos, aquí


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no vengo a hablar como como edil sino como ciudadano de ciudad para representar también a los concejales de Bucaramanga. Entonces, Dr. Jhair le dejo esa, allá está en el numeral 20, para mirar a ver, cómo podemos que los ediles, los concejales y todos, podamos transitar en el área metropolitana exentos del pico y placa como lo dice la resolución. La otra que venía a exponerle, honorables concejales también, es que cuando se están llegando a chatarrizar las motos, por la Dirección de Tránsito, estos lotes se están sacando honorables concejales, se están sacando estos lotes y se están vendiendo a los mejores postores, entonces, estos, no, eh, la Dirección de Tránsito no está mirando, o la parte que está vendiendo estas motos que están chatarrizadas no están mirando a quién se lo están vendiendo y qué es lo que pasa, está originando la inseguridad en Bucaramanga y en el área metropolitana, porque estas motos están siendo arregladas por los mecánicos y salen nuevamente a la venta, ¿para quién? Pueden ser colombianos, pueden ser venezolanos o chilenos, lo importante es que estas personas no están cumpliendo con la ley de tener su tecnomecánico, de tener su seguro, su licencia para conducir y por eso es que estamos viendo tanta inseguridad en el área metropolitana; hay que tener y hay que abrir el ojo a quién se le venden estos lotes, en la comuna cuatro tenemos allá varias mecánicas, donde llegan con 15, 20 motos, y las arreglan, y aquí tengo, dicen, para la venta, hasta sin placas las venden. Entonces, sí, doctor Jhair, mirar a ver a quién se le están vendiendo estos lotes para evitar la inseguridad en Bucaramanga y en el área metropolitana. Muchas gracias.

SECRETARIO: Señor Presidente le damos la bienvenida a esta sesión informal a la señora Idelma Villamizar, del barrio Bucaramanga.

PRESIDENTE: Bienvenida presidenta.

INTERVENCION DE LA SEÑORA IDELMA VILLAMIZAR PRESIDENTA JAC BARRIO BUCARAMANGA: Muy buenas tardes señores concejales, primero que todo le quiero dar gracias a Dios por permitirme conocer a cada uno de ustedes, gracias por tantos debates que me han permitido debatir aquí para mi barrio, también gracias a mi concejal Nelson Mantilla, que me ha abierto las puertas también aquí en el Concejo. Hoy el doctor Jhair me confirmó una gran noticia que hemos venido debatiendo acá con el concejal Nelson Mantilla y otros Presidentes de la comuna ocho, es un hecho, una realidad para mí, que mi corazón me engrandece, que por medio de ustedes, y por medio del concejal Nelson, que me ha permitido debatir aquí, se ha logrado, cuando se ha negado muchas veces, el reductor de velocidad de la 65, de la avenida, donde han dispuesto los adultos mayores, niños para pasar, para ir al colegio, a las calles estudiantil. Hoy se logró gracias a Dios, en estos debates y en las mesas de trabajos que hemos tenido, y gracias a la doctora María Rosario, que sí se va a hacer ese reductor, ya no va a haber más vidas, ni más accidentes en ese camino donde transita muchos niños y adultos mayores, de verdamente gracias señores concejales, mi concejal Nelson por hoy estar aquí, y que Dios me bendiga a todos los concejales, porque, porque de verdamente, por medio de esto, donde se debate, donde se consigue las obras, no es en una carta que se pasa a unas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entidades, a una oficina, como de hecho me decían que no conocían al concejal Nelson, unos ediles me dijeron "no conocemos al concejal Nelson, solamente conocemos a los concejales" pero yo les digo hoy concejales, de verdad gracias a Dios, he logrado muchas cosas a mi comunidades, gracias concejal Nelson, que Dios me lo bendiga y gracias a todos porque me han dejado debatir aquí estas obras, de verdad gracias por este gran logro concejal Nelson, y con todos los, eh, Presidentes de la comuna 8, que estamos debatiendo mesa de trabajo con diferentes, diferentes oficinas de la Alcaldía, hoy tenemos un logro grande en la comuna ocho, que el Señor me los bendiga y gracias por darme esta oportunidad de debatir acá, porque es Dios que pone todo esto, no soy yo, y doctor Jhair, que esto no quede en palabras, de verdamente que hoy sea el compromiso, acá con los concejales, porque esto es un logro para mí comunidad, porque unidos somos hacemos la fuerza, una golondrina llovemos, pero gracias a Dios, los Presidentes de la comuna ocho estamos presente, mujeres estamos guerreando por nuestros barrios, por eso fue que nos eligieron nuestras comunidades, para representarlos en una plenaria y gracias concejal Nelson por permitirme hoy estar aquí, que Dios me los bendiga y hoy que haiga, hoy compromiso, con los concejales, el doctor Jhair, Dr. Jhair en la comuna ocho que unos compromisos que me están diciendo los Presidentes de la comuna ocho, la Salle, el reductor de la pintada de la Salle, eh, la escuela de las, de la Canelos que falta de pintar, de señalización, hay varios temitas que me están describiendo los Presidentes, eh, también para la reunión que nosotros, los compromisos que hemos hecho con los Presidentes, que hemos trabajado en la mesa de trabajo y gracias, que el Señor me los bendiga y todos gracias.

PRESIDENTE: Bueno terminamos Secretaria, la sesión informal hagamos llamado a lista nuevamente por favor.

SECRETARIO: Sí señor Presidente, honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente, presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente, Secretaria.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente, Secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz: no contestó el llamado a lista, Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente, Secretaria.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente Secretaria.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila: No contestó el llamado a lista. Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.


SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar: no contestó el llamado a lista. Daniela Torres Zarate: no contestó el llamado a lista. Señor Presidente, este llamado a lista lo han contestado 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Con gusto, gracias Secretaria, CONTINÚAMOS entonces en el punto número cuatro con el uso de la palabra de los honorables concejales, tiene la palabra el concejal Gustavo... tiene el uso de la palabra el concejal Javier Ayala.


INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenas tardes, gracias Presidente por el uso de la palabra. Saludo para todos los concejales, doctor Jhair, su equipo de trabajo, un saludo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

especial, yo sí solamente pues tengo una inquietud Dr. Jhair y siempre he molestado mucho con ese tema, el tema del parqueo en el puente de la novena, sí siempre, pues, he sido insistente con esto, de cómo podemos correr a esas personas que se parquean ahí. Ya en la, en horas de la noche no se puede pasar por el puente de la novena o el puente Alejandro Galvis más bien, que le cambiaron el nombre en el periodo anterior, pero ya es imposible transitar a pie, es imposible, y en carro pasa uno y le toca a uno con mucho cuidado para no atropellar los que están tomando, los que se están tomando fotos, los que están consumiendo, hasta tema de drogadicción se ven ahí, y se ven muchas cosas más, entonces yo sí quería dejarle hoy como la inquietud, cómo podemos, cómo podemos quitar ese tema de ese, de ese parqueo en este puente, no sé qué nos inventemos, un acuerdo municipal, eh, hemos analizado que realmente el parqueo ahí es por la barda que se hizo, en el tema peatonal, la gente la cogió de silla, entonces la gente se parquea y sobre la barda se sienta, no sé cómo podemos con infraestructura doctor Jhair mirar ese, ese tema, con infraestructura, donde se pueda alzar un poquito ese tema, esa barda, cambiarla, no sé, para quitar ese, ese tema de estar parqueado ahí en el puente de la novena es un peligro; es un peligro para los que transitamos por ahí, es un peligro para los que vamos en el vehículo, podemos atropellar una persona, ya han atropellado personas ahí, ya han habido muertos ahí, hasta un agente de tránsito el año antepasado murió ahí en ese puente, porque alguien estaba mal parqueado y el agente se estrelló con él, con la persona que estaba parqueada y murió. Entonces Dr. Jhair simplemente dejarle esa inquietud que con infraestructura miremos cómo podemos quitar esa barda o mejorar el tema, para quitar, porque es que ahí es donde se sienta la gente, no es más, donde esa barda no exista la gente no se parquea, ni se sienta ahí, entonces simplemente para dejarle esa inquietud doctor Jhair, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra concejal Yesid Bello.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra, pero antes de preguntarle al Dr. Jhair, felicitarlo, y a los alféreces por estar muy atento de la movilidad, pero también a estos funcionarios del centro de diagnóstico porque realmente hoy necesitamos vender más este centro de diagnóstico, doctor Jhair. Ellos lo hacen bien, es un centro de diagnóstico, que lo he escuchado por unos excelentes comentarios, entonces yo creo que tenemos que venderlo más, creo que tenemos que fortalecerlo más, el centro de diagnóstico, pero sí, también solicitarle doctor Jhair es la digitalización de tránsito, porque es el patrimonio de muchos Bumangueses y hoy estamos en la era moderna, moderna, en la era digital y tránsito no puede quedar atrás y usted sabe que eso, ese archivo está en el tercer piso, y ese archivo tiene que estar digitalizado lo más rápido posible, busquemos los mecanismos, busquemos la, los caminos, las vías para que se digitalice este patrimonio que es de todos los Bumangueses. Hoy me preocupa es la semaforización que está obsoleta, Director, desafortunadamente esta semaforización, yo tengo 40 años y creo que lleva más de 40 años, eh, esta semaforización, eh, llueve, llueve, en Bucaramanga y se, y se apagan los


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

semáforos en la ciudad. Hoy desafortunadamente esta quinta ciudad se tiene que, eh, organizar y buscar también la manera de un proyecto, un proyecto para la semaforización de la, de la ciudad de Bucaramanga, porque realmente la movilidad necesita tecnología, la movilidad necesita tecnología y desde los semáforos podemos dar una mejor capacidad desde la Dirección de Tránsito, porque hoy desafortunadamente lo que veo es que a cuántos kilómetros, eh, se está movilizandó la ciudad, mi doctor Jhair ¿a cuántos kilómetros?, porque en horas picos yo he visto que ustedes trabajan en las horas picos pero hay momentos que no son horas picos y veo que se congestiona la ciudad, claro porque nos faltan obras, de obras como la doble calzada Virgen - Colorados, como nos faltan obras de la 27 con 56, como nos faltan obras de la 45 con novena, como nos faltan obras de la 2W, muchas obras que hacen falta en la ciudad para darle movilidad, pero sí buscar la tecnología para mejorar un poco esa, esa dificultad que tiene la ciudad y José hágame un favor, eh por favor el tema de los cepos...

Presentación de diapositivas desde 54:58.


Hoy José, hoy en Bucaramanga nosotros la mayoría nosotros los ciudadanos no tenemos cultura vial y así se ubican los vehículos en la ciudad de Bucaramanga en la parte derecha, en la parte izquierda y perdemos un carril y por eso yo le pido a usted doctor Jhair doctor, el otro José, es el otro el video de YouTube, es como, eh, buscamos más vehículos o más CEPOS para que estén haciendo esas rutas por la ciudad Dr. Jhair, y mira aquí hay una experiencia en Nueva York para que nosotros también la implementemos aquí en Bucaramanga, esta es una experiencia, esta es una experiencia que hay en Nueva York y por qué no la podemos implementar aquí en la ciudad de Bucaramanga, mira es muy fácil se pone el cepe en el parabrisas y ya, es muy fácil podemos implementarlo, yo sí le pido es que haya más operativos, porque desafortunadamente nosotros como ciudadanos entramos a un centro comercial o a la casa, nos demoramos 2 minutos, pero dejamos el vehículo ahí, mal estacionado y por eso ahí se pierde la movilidad de la ciudad, pero si usted hace esos tipos de operativos, no va a pasar que uno como ciudadano deje el vehículo mal estacionado, entonces, sí es importante hacer más operativos con diferentes alféreces para que la movilidad cambie en la ciudad de Bucaramanga; y por último, es que nosotros en la ciudad de Bucaramanga necesitamos proyectos grandes para que la ciudad... regáleme un minuto Presidente, para terminar, un minuto para terminar... nosotros, nosotros necesitamos proyectos grandes para que la ciudad mejore, para brindarla, para, para que la ciudad mejore en movilidad, yo sé que usted tiene experiencia, yo sé que usted tiene la capacidad, pero aquí tiene un Concejo para que busquemos cualquier proyecto, doctor Jhair, para que busquemos ese proyecto que realmente, este, muestre la ciudad diferente, faltan muchas cosas por hacer por construir pero se... pero tenemos un Alcalde con una gran visión, entonces aprovechemos al señor Alcalde de Bucaramanga y aprovechemos a estos concejales que sé que van a votar por estos grandes proyectos, muchas gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 45

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias Presidente, saludar al Director de Tránsito de Bucaramanga que le toca con las uñas trabajar en una institución tan compleja y con pocos recursos, y con, cuando digo compleja honorables concejales, el presupuesto solamente son \$48.000 millones de pesos de los cuales por funcionamiento se van a gastar \$42.000 de los cuales quedan solamente \$6.000 millones de pesos para inversión, una institución tan compleja, una institución con tantos problemas, con tanto retraso, con solamente \$6.000 millones de pesos, bastante difícil, la falta de personal, la falta de recursos, la falta de cultura ciudadana que se perdió en Bucaramanga, pues hace mella en una institución. Las preguntas, eh, doctor Jhair, van enfocadas en lo siguiente, usted tuvo la amabilidad de acompañarnos a una, a un recorrido por el sector del cacique y ahí se generaron unos compromisos que inclusive tuve la oportunidad de pedirle informe sobre esos compromisos, en los cuales veíamos la gran dificultad que presentan el sector del cacique, del tejar, de los cuales sí quisiera que me diera informe sobre esos avances porque fueron del 2024; igualmente el tema de las Bodycam, si mal no recuerdo, era un proyecto que había, o una iniciativa que los alférez para evitar las agresiones o para tratar de evitar las agresiones y para tratar también de verse involucrados en posibles actos de corrupción grabaran los procedimientos, no sé qué pasó con las Bodycam, que era importante que cada alférez tuviese su Bodycam, para ese, para ese tema, eh, me causa curiosidad lo siguiente, yo no sé por qué en el informe doctor Jhair, el comparativo de los, del transporte informal, la inmovilización de los vehículos en el 2023, la piratería que hablamos tanto, fue de 341 pero veo que en el 2024 fueron solamente 4, una caída impresionante y también lo que tiene que ver con la caída de las infracciones, las infracciones yo veo que pasamos de 31.887, concejales a solamente 19.000, es una caída más del 38% en lo que le genera recursos a la institución, que son las infracciones, entonces señor Director para que nos pueda explicar, es que no se bajó ni el 2 ni el 3%, cuando debería haberse incrementado las infracciones.. Presidente, un minuto más por favor.. para verse reflejada en los ingresos que necesita tanto la, qué pasó con eso, yo sé que esto es informe del 2024 que usted prácticamente estaba iniciando sus labores al finalizar creo que el año pasado, o sea cuando vemos una institución que tanto recurso necesita, que tanto, que tanto dinero necesita para su funcionamiento solamente vimos que el 38% de las infracciones que es lo que genera recursos a la institución, se cayeron, entonces sí quiero que me ayude con, a solucionar esas inquietudes que tengo de tal manera, y desearle suerte, es una de las instituciones más complejas de manejar, por todo, empezando por nosotros los conductores que a veces nos creemos infalibles, que a veces nos creemos que podemos pasar por encima, y se perdió lo que tanto Bucaramanga tenía y lo último se me pasó ¿qué pasó? ¿Qué pasó con los convenios con la Policía de tránsito que es algo necesario por el respeto a los, a los a los alféreces y por el respeto también a la institucionalidad de tal manera que, muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Un gusto concejal, tiene la palabra concejal Luis Ávila.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 45

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBANCO:

Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, para el Dr. Jhair, darle la bienvenida hoy a la corporación. Doctor Jhair hoy usted nos está dando su informe de gestión al cierre del 2024 y como lo mencionaban algunos de los compañeros a nosotros nos llama mucho la atención como equipo de trabajo, cómo se justifica la drástica disminución del, de más del 90% en comparendos para el transporte informal pasando de 1.154 a solo 29 sanciones y por qué se presentaron esas acciones, cuáles fueron concretamente, o qué se implementó para que se presentara esta reducción, donde hoy por hoy sabemos que el tema de la piratería es del día a día y hoy vemos que en el 2024, de, reducimos el 90% en comparendos al transporte informal. Esta disminución puede reflejar una baja capacidad operativa para nosotros o un debilitamiento en la fiscalización del transporte informal, eso es el diagnóstico que nosotros estamos entregando como equipo de Luis Ávila. También ¿qué medidas correctivas, doctor Jhair, se están adoptando ante el incumplimiento de la meta de las revisiones técnico-mecánicas? donde se esperaba alcanzar 8.000 revisiones y solo recibimos 4.579, un 57%, donde eso afecta de una manera potencial la seguridad vehicular y la calidad del aire en nuestra ciudad. Yo lo manifesté en una de las sesiones, nosotros tenemos un centro de diagnóstico, ahí, en la Dirección de Tránsito, pero literalmente, primero, no se promociona, segundo, es unas instalaciones muy precarias que a usted no le motiva, ni siquiera estar haciendo su diagnóstico operativo, o su revisión técnico-mecánica en este sitio. Entonces, qué vamos a hacer y cómo vamos o qué medidas correctivas vamos a tomar frente a este proceso, ya que es una evidencia y una brecha muy significativa de lo planteado y lo ejecutado y los riesgos que asocian a la accidentalidad y al incumplimiento ambiental. También Dr. Jhair quiero saber cuál es la causa de que el avance financiero en las obras de adecuación física de la sede de la Dirección de Tránsito sea del 0% en el informe, y usted nos muestra hoy en el informe lo del tema de los baños, el tema de donde los alférez pueden utilizar este, este sitio para cambiarse, pero la ejecución es del 0%, más del 57% del total de los contratos se han ejecutado, entonces es donde no entendemos, por favor. Presidente para dar moción de orden, Secretarias.

PRESIDENTE: Por favor, esto, qué pena honorable concejal, siga el uso de su palabra y por favor orden compañeros y también en el recinto y las personas que se encuentran en la plenaria por el tema acústica, lo escuchamos honorable concejal Luis Ávila.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias Presidente, como le mencionaba ¿cuál es la causa del avance financiero, de que las obras de adecuación física de la sede de tránsito sea solamente del 0%? Donde se ha ejecutado físicamente más del 57%, entonces, quiero que nos explique por favor, qué hace, o a qué se refiere con esto del 0%. Yo he sido muy crítico con el tema de la 61 y yo quiero preguntarle a usted doctor Jhair ¿por qué nosotros sobre las 8 de la noche...? Presidente, 2 minutos si es tan amable.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: 3 minutos concejal.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias Presidente. ¿Por qué sobre las 8 de la noche en adelante nosotros vemos movilizarse en la ciudad tractomulas? ¿cuál es la razón? ¿dónde está ese seguimiento? Porque yo le he mandado a usted evidencias, ahí mismo, en la 61, tractomulas parqueadas y las vemos movilizarse en la ciudad. Hoy a las 6:30 de la mañana, en el puente de Provenza una tractomula estaba girando y se llevó los bolardos del puente Provenza, que desafortunadamente no alcance a tomarle la evidencia y vienen de ese sector, entonces ¿dónde está ese control? Nosotros acá estamos manejando un programa de las 5 de la mañana que lo hacen ustedes articuladamente con la Secretaría del Interior, y es ahí donde hay que coger a estos de las tractomulas que los encontramos haciendo carga y descargue, pero es que es una tractomula que está en un sector donde uno dice, ha pasado casi la mitad de la ciudad, Puente Provenza, llega a la Ciudadela Real de Minas, suben por ahí, donde cualquier alférez lo puede ver y es ahí donde yo digo, cómo nosotros hacemos esta articulación, yo entiendo el talento humano y la operatividad de su gente, sé que ellos hacen una labor importante, pero nosotros también tenemos que tomar medidas sancionatorias frente a estos procesos, y ustedes lo tienen evidenciado, y es ahí donde nosotros tenemos que abarcar estos procesos que son importantes, porque ahí le damos solución y mejor movilidad a la ciudad, que es lo que nosotros queremos. He visto a su talento humano haciendo la pedagogía de cómo utilizar las cebras y todo eso me parece muy válido, porque es importante volver a la cultura ciudadana y eso lo tenemos que seguir realizando, esos programas de cultura ciudadana son importantes para que el ciudadano vuelva a creer de que nosotros no somos la ley y el orden, que nosotros podemos hacer y tener la, o movilizarnos, como queramos nosotros, pero esas oportunidades también de esa cultura ciudadana hagámoslo en la 15 con 56, donde ese es el palacio, de cómo podemos infringir todas las, eh, normas de tránsito, porque usted encuentra ahí cómo se infringen, incluso incluyendo el cruce a la izquierda en la carrera 21 que todo el mundo lo hace y no pasa nada, gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Díaz... claro que sí.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias Presidente, bueno Director de Tránsito, son varias cositas que quiero preguntarle. Primero, bueno ante el llamado hoy tengo que decirle, que el llamado, cuando uno lo llama por cuestiones de movilidad o cualquier cosa que esté pasando en las vías, para que, usted es eficiente y rápido. En qué, en este momento, si no comparto, osea, todavía hay un problema en Real de Minas, usted ya conoce ese tema y pues la idea es que yo sé que compraron parqueaderos, pero no, hay que empezar a mirar y hacer la mesa de trabajo, que el 2 de diciembre se acordó, y a hoy esa reunión nunca se hizo. Tres, hay una problemática también, que se ve mucho en Bucaramanga y es que vemos ahorita, yo le pregunté antes de entrar, sobre, si ya hay en este momento un contrato para poder arreglar la parte de semaforización del municipio, usted me contestó que ya había unos lugares donde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 45

ya se habían arreglado, ahorita es muy urgente, porque usted sabe que en la 61 con calle, con calle Real, al lado del polideportivo de tenis, ese, esa avenida, o ese paso es muy importante y hoy es muy, osea necesitamos que se arregle súper urgente. Cuatro, en el mes de enero creo que fue, que fue en la parte de la carrera 27 con calle 58, hubo una problemática muy grande, miren compañeros, sabemos que Bucaramanga tiene pocas vías pero también hay que empezar a educar a los empresarios, uno de esos fue el, los dueños de Toyota, venga osea, yo estuve ahí y se veía como los mismos trabajadores de esta empresa importante, Toyota, atacan a la misma población porque les piden el favor de que corran los carros que hoy se encontraban en mantenimiento. Gracias doctor Jhair, porque hoy sí le quiero, y quisiera que, como petición, preguntar si se le hicieron las infracciones a esta empresa, quiero ver si se le puso el comparendo a todos estos vehículos que se les pidió el favor y aun así, sabiendo que era ustedes autoridad, y las demás personas pidiéndole el favor, fueron groseros, y por último doctor Jhair, yo quiero mirar qué posibilidad hay de que en las horas pico, sabiendo que ahorita Metrolínea no está funcionando, es un, es un muerto que va a ser duro revivirlo, sabemos que en sus manos está, estar pendiente de este, de esta carrera 15, solamente para el uso exclusivo, Presidente 2 minutos por favor...

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos concejal.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:


Yo quisiera que como en sus manos está, si la carrera 15 en horas pico se le puede dar una movilidad por esta carretera, no están pasando, esto, los metrolínea, ni los padrones, ni nada, eh, creo que iban a quitar también los taxis, dejar solamente el carril exclusivo, solamente a metrolínea, pero Bucaramanga no tiene vías y una de las soluciones que podemos darle hoy a la ciudadanía es en hora pico, así sea, darles esa, ese carril, mientras que se mira, qué se puede hacer con metrolínea o si lo revivimos, de verdad, eh, quisiera que me mandaras lo que te pedí, lo de las, lo de las multas que se le hizo a esta empresa y la respuesta sobre lo del carril de la, de Metrolínea, gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchísimas gracias, mire yo quiero hacer un cuadro comparativo con cifras, porque como decía mi compañero José David Cavanzo, dato mata relato ¿sí o no? Y con eso es que debemos trabajar nosotros los corporados para hacer control político, de resto son cantos de sirena.

Presentación de diapositivas desde 1:13:44.


Una cifra, eh, que usted me dijo, que el informe pasado, que yo era, eh, le estaba diciendo cifras que no eran, que ustedes tenían otros datos, pues, al final de cuentas, los derechos de petición ustedes terminaron dándonos la razón: homicidios por accidentes de tránsito, aumento del 26.92, vigencia 2024 comparada con la 2023; y esta que es un poco más reciente, para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 45

poder tener claridad de su llegada desde septiembre a la Dirección de Tránsito, en lo que va corrido del 2024, perdón del 2025 comparado con el 2024 exactamente hasta los primeros días de marzo, va un aumento del 42.86 por accidentes, eh, homicidios por accidentes de tránsito. Esas cifras mi doctor Jhair, no lo acompañan en el proceso de lo que usted ha adelantado en los últimos meses; tampoco lo acompaña en el tema de las infracciones, vamos nuevamente 2023, 31.000, 2024, 19.000 menos 38% de infracciones, y usted dice "No, yo llegué en septiembre;" de septiembre a diciembre pasamos de 2.400 infracciones a 1.081 infracciones, osea eso quiere decir que disminuyó el proceso sancionatorio que es el que recauda los presupuestos de la Dirección de Tránsito, y ahorita el Dr. Luis Ávila tocaba un tema muy importante, sobre el tema de la informalidad, yo quiero que hoy, eh, hagamos una revisión al tema del auto del Juez 15 Administrativo, eh, sobre lo que se le va a venir a Bucaramanga, porque lo que se le va a venir a Bucaramanga es la decisión de un honorable juez, porque la Dirección de Tránsito de Bucaramanga o la Alcaldía de Bucaramanga se han hecho los pingos con el tema de la informalidad, y usted me dice, ¿Por qué? Hay una consecuencia, hay dos consecuencias, de lo que está pasando hoy, y de lo que está a punto de tomar en una decisión el Juez 15 Administrativo, no se ha garantizado un servicio público de transporte efectivo en Bucaramanga, lo cual ha llevado al aumento de el sistema informal en la ciudad de Bucaramanga, y eso lo compara usted a que tampoco ha habido un control a esa informalidad ¿sabe cuántos comparendos, eh, mi Dr. Robín se han hecho? 29, y los terminalitos están georreferenciados, yo ahorita les comparto la georreferencia para que los busquen en Google Maps o Waze y entiendan que ya saben dónde está la funcionalidad del proceso. Hoy lo que yo les pido no es que los persigan, hoy lo que yo pido es, claridades, de cómo están operando para entregarle una... regáleme 3 minutos Presidente.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos


CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Claridades, de cómo le están informando ustedes al Juez 15 Administrativo, porque no garantizan el transporte público, el formal, pero tampoco garantizan un esquema de seguimiento al tema de la informalidad, y hoy usted va a diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga y los que lo movilizan es la moto o el carro que no llega a la cobertura del TPC, en ese orden de ideas, yo no sé qué trabajo y qué gestión han hecho ustedes desde la Dirección de Tránsito en conjunto con el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), para revisar la complementariedad de este servicio de transporte público convencional. Es que las rutas no llegan y si las rutas no llegan, pues va a haber informalidad, y entonces se habla de ahí, que hay, que va a haber una restricción para motos y salen con el cuento del pico y placa metropolitano, o pico y placa en Bucaramanga para vehículos foráneos, que en ninguna parte del auto del Juez 15 Administrativo... no la anterior esa todavía no, se me vaya para allá, la anterior José... en ninguna parte del auto recomienda un pico y placa foráneo, hace un proceso en el que les dice, si no hay estudios técnicos y claridades va a pasar que el 3 de julio van a empezar unas restricciones que van a afectar tal vez al gremio poblacional más vulnerable

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 45

que es el que usa la motocicleta, no todo motociclista es malo, hay algunos que tienen falencias en su operatividad de movilidad, pero fíjense, aquí lo que va a pasar, es que van a afectar a la gente que se mueve en motos por una decisión que no tiene estudios y la va a tomar el Juez 15, por la falta de operatividad, y la improvisación de la Alcaldía de Bucaramanga respecto a este proceso. Yo quiero finalizar esta intervención Presidente con el tema de la semaforización y que nos explique acá el doctor Jhair Manrique, si es cierto que, porque llueve en Bucaramanga se dañaron los semáforos, u obedece al cambio de las placas para hacer modificaciones de cambios viales porque eso también hay que decirlo, porque la retórica se la lleva al viento y los cantos de sirena también; y lo último mi doctor Jhair mire, esto lo denunciemos nosotros comenzando año, dos camionetas de gama alta se subieron a la glorieta del estadio, una maniobra y una imprudencia total que pone el riesgo en la vida los peatones, yo quisiera preguntarle si caza-infractores ya los sancionó o qué medida tuvo usted de comparendo, frente a este proceso arbitrario en contra de la movilidad en la ciudad de Bucaramanga o si lo contrario, fue porque fueron funcionarios de la administración municipal pues, no se les puso comparendo. Para dejar eso claro, de cuándo funciona caza-infractores, cuando el vehículo es de la administración o cuando no es de la administración, o de los amigos de la administración. Quiero cerrar con eso Presidente. Hoy escuchar respuestas claras y hoy tenemos que tener claridad muy exacta de ese proceso de la semaforización, porque el material es obsoleto, pero si lo seguimos alterando para las modificaciones y si no hay claridad en su mantenimiento pues no vamos a tener una red semafórica en óptimas condiciones, Presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias Presidente, importante informe de gestión de una de las entidades a las cuales tenemos que revisar cómo fortalecemos. Yo estoy muy de acuerdo en la posición de muchos de mis compañeros sobre la red semafórica, por eso acá firmamos un debate de control político, pero propositivo, acá no se trata de seguir destruyendo y repetir lo que ya sabemos, la red semafórica de Bucaramanga tiene 40 años de uso de servicio, todavía cable de cobre que se lo están robando todos los días por algunas mafias, y pues también hay algunos equipos a los que hay que repotencializar, las UPS, para que los picos altos de corriente, porque nosotros hicimos el trabajo de hacer control político en territorio, estuvimos con mi compañero Luis Ávila, en el centro de semaforización, preguntándole a los expertos porque aquí yo soy concejal y abogado, no soy técnico, ni ingeniero, para poder dar un dictamen. Lo que sí creo Presidente es que es necesario agendar ese debate de control político donde busquemos una alternativa y un plan para la modernización de la semaforización en Bucaramanga, yo sé que hoy en día las redes sociales nos está moviendo a todos los actores políticos de contar nuestra gestión, de hacer oposición, pero también hay que buscar soluciones, Bucaramanga y los Bumangueses necesitamos soluciones en seguridad, soluciones en movilidad y eso se hace con proyectos, con


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 45

recursos y haciendo propuestas. Quiero pedirle también señor Director, que se establezca un plan de señalización, los, las cebras y muchos pares en la ciudad se están borrando, yo creo que dentro del informe que veía que presentó al principio, reconozco en el primer mes de enero y febrero hay falencias en la contratación de personal, en las licitaciones públicas que duran 40, 45 días para comprar la pintura, para comprar todos los elementos, pero ya en este momento, es el preciso para arrancar ese tema de señalización de piso, eh, lo mismo el tema que nos piden en todos los barrios, los reductores de velocidad, los conceptos que tiene que dar la Dirección de Tránsito porque sabemos que es infraestructura la que en últimas termina ejecutando los reductores de velocidad, y el tema clarito también, que tenemos que traer en la discusión de un control político es el tema de la necesidad de las cámaras salvavidas, ya hoy vemos como muchos actores irresponsables, asesinos prácticamente en potencia, se comen los semáforos o no respetan los semáforos a cualquier hora, antes usted lo veía en la madrugada, ya hoy es a cualquier hora del día y yo creo que esto hay que ponerle un alto señor Director. Los reguladores, los reguladores me ha parecido un programa muy bueno, con la presencia e institucionalidad en muchos en muchos sectores comerciales, de tráfico, la recuperación de la carrera 15, pero a este programa hay que fortalecerlo, hay una circular y lo he dicho... termino en un minuto Presidente...

PRESIDENTE: Un minuto más.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Hay una circular del Ministerio, que le puede dar unas facultades a estas personas, no sé si es solo a los... a algunas categorías de municipio, pero si solo tenemos reguladores que no tengan herramientas, también, para poder hacer algunas actividades, las que permite la ley de autoridad de tránsito, pues también van a quedar solamente en una persona con un chaleco que no puede hacer mucho por la movilidad; y ya estamos en la discusión de las zonas azules, estamos buscando y revisándole de manera responsable con mi compañero, que exista tranquilidad, con mi compañero Henry, también de Centro Democrático, que tengamos la tranquilidad jurídica de que ese proyecto puede ser viable y sea una realidad para que tengamos zonas azules como las tiene Medellín, como las tiene Bogotá, esto no es un invento de nosotros, que se pueda hacer sin generarle más cargas tributarias absolutamente a nadie, al contrario, que en algunos sectores donde tenemos deficiencias de parqueaderos, podamos tener zonas azules. Yo creo que hay que apostarle a que la ciudad se modernice en movilidad Director, ese es el gran reto que tiene usted, cuando usted nos pueda, mostrarle, no solo al Concejo, a la ciudad, esos grandes proyectos que nos desembotellen, sé que vamos a poder tener el agradecimiento el reconocimiento de los Bumangueses, de resto lo veo trabajando duro de día, de noche, no hay que echarle flores a nadie, es valioso que se hagan los controles en todos los sectores de Bucaramanga, no hay que aflojarle, gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal, tiene uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias Presidente, saludar al ingeniero Jhair, eh, qué estuvimos, cuando estuvimos en la socialización de la zona C, estuvimos en la Dirección de Tránsito, pero sí, veo algo también que deberíamos ver, qué se hace con ese cementerio de automóviles y motos que tiene Tránsito. Hay que ver, qué se puede hacer, porque es que, ya es demasiado, ya no hay donde más parquear automotores, recogemos todos los días, pero hay que darle una solución ingeniero Jhair. Me parece muy importante la, las campañas que se están haciendo en los barrios, recogiendo esos carros mal parqueados que llevan años y que lo único que hacen es congestionar estos sectores, importante que lo sigamos haciendo, importante también ingeniero Jhair en los barrios que a hoy se están parqueando por ambos lados, y hay una emergencia, no pasa el camión de la basura, no pasa el camión de bomberos, importante seguir haciendo esa concientización de los, de las personas que viven en estos barrios porque estamos, eh, evitando que ningún carro de emergencia pueda pasar; entonces, sí quisiera que siguiéramos, eh, en esa, en esas actividades. También quisiera, unirme a lo de la red semafórica, hay que modernizar la red semafórica, el tema de tecnología, de enlazar tecnologías atrasadas a unas tecnologías recientes es un poquito complejo para los que no tienen, eh, claro, la tecnología es un poquito complejo, y difícil, sé que las lluvias pueden ocasionar muchos daños, más en esto, en un sistema ya obsoleto porque lleva ya muchos años, es hora de ver cómo se plantea un proyecto para que la red semafórica de Bucaramanga sea acorde a la quinta ciudad de nuestro país, y es importante ver cómo mejoramos la red semafórica. También un tema importante, bueno lo veo trabajando en la calle, pero sí hay que hacer, seguir con los controles porque ya los andenes son parqueaderos, y eso se ve muy mal, aquí en la ciudad, compraventas con las motos en los en los andenes, donde los andenes son para las personas, no para los automotores y algo importante, trabajar muy de, mucho, en lo de la irresponsabilidad en los conductores, de los peatones, de muchas personas, a hoy somos irresponsables porque ahora andamos en contravía, y no pasa nada, nos pasamos un semáforo en rojo y no pasa nada, pero hay que ver cómo lo sancionamos drásticamente porque es que eso ya, ya, ya esa cultura vial, ya es un intento de un homicidio, que pase una tragedia hay que, hay que ver cómo, eh, ayudamos, porque esto se hace también con recursos. Hay que ver cómo fortalecemos la Dirección de Tránsito... un minutico más... ¿cómo fortalecemos para que, para que Bucaramanga tenga una buena movilidad? Ingeniero Jhair, una petición especial, ahí en la 61, al salir a la autopista Bucaramanga - Florida, importante un regulador vial en horas pico es difícil, a veces sí está pero a veces no, pero sí quisiera que ojalá siempre estuviera porque es que en las horas pico es imposible hacer esa, esa entrada a la autopista, y causa, eh, causa un trauma ahí en ese sector, entonces sí quisiera que miráramos ese tema ahí en la 61 con carrera 15 y otro tema importante, me uno ahí a la petición de mi compañero Ávila, sobre todo en la 61 que a veces el descontrol de cargue y descargue a horas que no son, pues eso es lo que causa traumatismo en la movilidad. Eso es todo Presidente, muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, al Director Jhair Manrique darle la bienvenida nuevamente acá, al Concejo de Bucaramanga. Yo quiero hablar varios temas Director, quiero ser muy puntual y muy claro en algunas cosas que traigo en esta intervención. Es importante seguir trabajando, yo sé que usted lo viene haciendo pero es importante seguir trabajando en la cultura de los ciudadanos hacia el respeto a los agentes de tránsito, porque yo no le puedo pedir a usted Director, que los comparendos disminuyeron, no se está haciendo control con los del transporte informal, pero no los persiga, no, no los persiga; hoy la invitación que le ha hecho más de un concejal acá, es que, y esto es un llamado de atención a su, a su buen corazón, a que hay que poner mano dura, yo entiendo la posición de los agentes de tránsito y yo entiendo la posición suya, porque... José si me pone un video que le envié.


Presentación video desde 1:30:42.

Porque es que mire, si nosotros, si los agentes de tránsito hacen control los están recibiendo de esta manera, y esto es bajito, de esta manera, mire, tres agentes de tránsito deteniendo a un ciudadano que inconforme con los puestos de control, inconforme con que la administración en este caso la Dirección de Tránsito en manos del Director Jhair Manrique, vaya y mire que está sin tecnomecánico, si está sin seguro, que está sin licencia de conducir, que sale en pico y placa. Entonces aquí el llamado es a que hay que hacerle, hay que hacer, hay darle cultura, enseñarle cultura a la gente, por el respeto a los agentes de tránsito, pero también Director, llegó la hora de que usted ponga mano dura, por eso es importante, por eso es importante también el acompañamiento de la Policía, y yo le pido a usted el favor, que exija en cada puesto de control ese acompañamiento, es necesario el acompañamiento, porque si bien se ha hecho la tarea de enseñarle la cultura a la persona, el respeto al agente de tránsito, hay unas personas que les entra por un oído y les sale por el otro, y hoy es necesario que a ustedes, a esa entidad que resguarda la, el transporte en Bucaramanga... todavía no José gracias... es importante que ese respeto vuelva a la ciudadanía, que un agente de tránsito no sea como un poste de la luz, que un agente de tránsito vuelva a ser el respeto que se le debe de tener. Segundo... ahora sí José la imagen... segundo, Director yo quiero felicitarlo a usted porque de los entes de esta administración usted ha sido...

Presentación de diapositiva desde 1:32:26.

(...) y ahí está, 4.1 capacitación a funcionarios en atención de personas en condición de discapacidad. Hasta el momento ha sido el único que ha puesto esas capacitaciones para que las personas que trabajan en la Dirección de Tránsito estén aptas... Presidente por favor me regala 3 minutos más si es tan amable.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:

Gracias, que estén aptas para atender a esta población que ha sido olvidado, es una población que ha sido olvidada en todos los sentidos, cuando traen aquí cuánto debate traen jamás piensan en las personas en condición de discapacidad y usted lo está haciendo, por eso hoy mi llamado de felicitación a esta, a esta, a esta capacitación que usted les brindó a las personas, eh, en la, en la Dirección de Tránsito, sí invitarlo a que esa capacitación quizás tenga más, sea más profunda para atender a las personas en condición de discapacidad. Y yo quiero, eh, dejarle quizás varios consejos a ver cómo podemos ayudar a la ciudad en este sentido, por ejemplo Director de Tránsito, importante la salida de las personas del estadio Américo Montanini, los días de los partidos, sobre todo ahorita que viene, que ya comenzamos los partidos de Libertadores, porque yo sé que es tarde de la noche, pero es importante que haya quizás un control más vial del flujo de los vehículos, porque es complicado. Segundo, Director siempre se lo he dicho, importante que en la semaforización de Bucaramanga venga incluida esa semaforización que traiga el cuidado de las personas en condición de discapacidad, los semáforos no hay que cambiarlos porque sí o porque estén obsoletos o porque ya no, hay que cambiarlos porque la ciudad los necesita, pero hoy hay, ya hay tecnologías que a las personas que tienen dificultad para ver, ya saben que escuchando el semáforo que pita, está en rojo y de esa manera pueden pasar las cebras, entonces importante que la nueva semaforización traiga ese cuidado de las personas en condición de discapacidad. Pedirle el favor Director de que el carril de Metrolínea, ya se lo hemos dicho acá, pero pedirle el favor de que el carril de Metrolínea en horas picos pueda ser habilitado para los vehículos, eh, de las personas que van tarde hacia su trabajo, o a las personas particulares, al vehículo particular, es importante descongestionar la ciudad en horas picos porque si bien acá los concejales les exigen que tienen, que le exigen a usted, tienen que tener un alférez en la, en cerca del mercado campesino para ver cuántas tractomulas suben, suban o no suban, o porque el mulero se equivocó, y se metió por allá, qué ha pasado, le exigen eso, es importante hoy, yo le hago un llamado a la administración, tienen que entrar, eh, agentes de tránsito como CPS porque yo sé que usted no le, no le alcanza con lo que hay y esto no es una problemática, ni suya, ni del Director anterior, es una problemática que trae la ciudad.. Presidente regáleme otro minuto y le prometo que voy a terminar.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos más.


CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Sí gracias, si bien, si bien necesitamos que la ciudad sea evacuada de esa manera, con la movilidad, parte de tener agentes de tránsito, tener más agentes de tránsito, importante que usted pueda darle vía en horas pico, que le dé un respiro a la ciudad usando el carril de Metrolínea, vuelvo y, vuelvo y le repito, para darle el último punto, aquí se le está pidiendo Director, mano dura, se le está pidiendo mano dura, con los carros que parquean en las calles, pero yo quiero hacerle un llamado de atención, Director, a que busque muchos establecimientos donde los vehículos sí pueden parquear, pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 45

que lo que hace el, la señora del restaurante o la señora de la tienda, lo que hace es sacar dos conos o sacar dos materas a la calle para no dejar parquear en esos lugares, entonces hay personas que se están tomando atribuciones, empresas donde sacan y cierran el carril, o el frente de su de su negocio, simplemente para guardar el espacio para cuando vengan los camiones a descargar o cuando vengan los domiciliarios a recoger. Entonces, quizás tener ese cuidado de que no sea la gente, la dueña de la carretera, sino que seamos nosotros los que tengamos el control, para que haya una, un flujo más, valga la redundancia, más fluido en la ciudad y de esa manera poder descongestionarla, Director gracias por su atención, Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Con mucho gusto honorable concejal, tiene uso de la palabra la concejala Daniela Torres, posteriormente el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente gracias, Dr. Jhair bienvenido al Concejo de Bucaramanga, voy a hacer mi intervención muy puntual con respecto al informe de gestión; principalmente con lo que han mencionado mis compañeros sobre la red semafórica y los avances que esta ha tenido, digamos en este indicador, en el informe se indica un avance del 100% en la meta de mejorar los 18.000 mts de red semafórica o infraestructura semafórica en el 2024, pero los datos sobre los recursos comprometidos y la ejecución presupuestal de, específicamente, la infraestructura semafórica, no sé, no sé si se encuentran troncados o incompletos; en la página 14 solo se menciona 400 en recursos programados, entonces, no sé si fue un error, pero sí principalmente, pues, esto limita como evaluar la eficiencia financiera de esta meta específicamente, y preguntar también muy puntual ¿Por qué no se incluyó en el informe los datos específicos, los datos completos de los recursos comprometidos y el porcentaje de ejecución presupuestal de las mejoras de esta infraestructura? ¿Cuánto específicamente se ha invertido en esta infraestructura, eh, realmente en este proyecto? y cómo, eh, dar con más claridad, de cómo se maneja este tema, más eficientemente. También quiero abordar el tema de las discrepancias entre las cifras de lesionados reportados en el informe, entre el texto general y la tabla desglosada por tipo de siniestro, sí, también siento que hay como, necesito más claridad con eso, y qué medidas están tomando para garantizar que esa información, que nos está brindando a través del informe del tipo de siniestro y las cifras de accidentalidad, eh, sean confiables ¿Sí? ¿Qué está, qué está haciendo la Dirección de Tránsito para que esas cifras sean confiables? porque obviamente, ahí evidenciamos, eh, como unas discrepancias entre las estadísticas de accidentalidad. Y por último, el tema que siempre toco Director, que es el enfoque de género en el informe, la vez pasada, el periodo pasado, eh, hicimos énfasis en que implementaran este enfoque de género diferencial, como lo decía mi compañero, dentro del informe que le dieran como, eh, esa importancia que se merece el enfoque y que lo plantearan dentro del informe de gestión para que nosotros pudiéramos evaluar la eficiencia, porque pues si bien hay una política pública de mujer, equidad de género, que desglosa unas acciones que lidera específicamente la Dirección

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de Tránsito, entonces, con respecto a esas acciones la pregunta puntual ¿Cuáles programas o alianzas han adelantado, programas, ya sean tipos capacitaciones, socializaciones a los conductores para que el transporte público tenga ese enfoque de género y poder sensibilizar también a los usuarios a atender esas denuncias de violencias basadas en género? ¿Han hecho como algún tipo de socialización de violencias basadas en género, atención de denuncias? Un minuto Presidente...

PRESIDENTE: Tiene dos minutos concejal.

CONTINÚA LA INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Específicamente a conductores que son quienes tienen esas conductas hegemónicas, machistas, en fin, y también, de qué forma la Dirección de Tránsito ha integrado la perspectiva de género en el marco del Plan de Desarrollo Municipal. Eso sería todo, gracias Presidente.


PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias Presidente. José si me puede ayudar con una imagen.

PRESIDENTE: José, por favor.

Presentación de diapositiva desde 1:41:27.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Compañeros, no encontré la relación de contratos en el, en el informe, lo único que encontré valioso o significativo, digamos, un informe detallado de los me gusta de la Dirección de Tránsito, que los me gusta crecieron en el segundo trimestre, que la gente le da más corazón en el, en el tercer trimestre, pero contratos, relación de contratos no hay, y esto es importante, osea, uno necesita ver los contratos, para ver su ejecución. Yo no vine acá, y no es respetuoso con los concejales, ni con la ciudad, que a nosotros nos den un informe de me gustas de la Dirección de Tránsito, osea, qué falta de seriedad, pero, estoy de acuerdo con lo que mencionaba el concejal Oscar, que el presupuesto es el asunto de tránsito, es el problema principal. Entonces, hoy concejal Yesid vamos a implementar una nueva medida como para ver, lo absurdo que puede ser la toma de decisiones. Entonces, vamos a medir en camionetas del Alcalde, cuántas camionetas se destina para determinados asuntos. Entonces, para la Dirección de Tránsito entera, en inversión tiene usted 5.7 camionetas del Alcalde, perdón 13 camionetas del Alcalde, 5.700 para toda, para toda la ciudad en inversión de tránsito, y entonces, usted coge y dice, Bueno ¿Cuánto tenemos para los implementos que llevan los agentes?" 530 millones, 1.2 camionetas. ¿Y cuánto tenemos para las instalaciones de tránsito que están hechas una nada? Más o menos 530 millones, 1.2 camionetas del Alcalde, ¿Y cuánto recoge tránsito? ¿Cuánto recoge tránsito en total, de los servicios que presta? En lo que mejor le va es en tecnomecánicas que recoge 1.800 millones, osea recoge más o menos 1,2.3 camionetas del Alcalde, es en lo que mejor le va. ¿Vale la pena una Dirección de Tránsito, cuyo mejor servicio es este, versus todo lo que implica? O vaya usted y diga, Bueno, cuánto nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


gastamos en dispositivos, en dispositivos, 421, como 0.9 camionetas del Alcalde, pero llega usted y dice, Bueno ¿y cuánto nos gastamos concejal Cristian en infraestructura de señalización? 233 millones, media camioneta del Alcalde ¿cuánto nos gastamos en mantenimiento de los semáforos? 2 minutos más Presidente..

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos concejal

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
¿Cuánto nos gastamos en mantenimiento de los semáforos? 260 millones, media camioneta del Alcalde, media camioneta del Alcalde, en mantenimiento de los semáforos. Entonces, cuando a mí me dicen, algún funcionario de la administración: No haga esa comparación, porque comparar la camioneta del Alcalde con la semaforización es populismo. Es realismo, es realismo, la administración hubiera podido coger esos 427 millones y asignarlos al mantenimiento de la semaforización, pero no quiso, no le gustó, no le pareció no. Entonces, para que veamos la proporción de las cifras en la crisis, en los números de tránsito, para que veamos el sin sentido de la administración pública. Y hay algunos temas, que a mí me parecen relevantes, digamos tratar, y le pediría 3 minutos Presidente, porque, pues he visto digamos, muchas gracias. Primero las zonas de estacionamiento regulado que es, pues, valga la pena la contradicción, aquí el Alcalde cuando era concejal en el periodo de Rodolfo, que Rodolfo propuso ese proyecto como cuatro o cinco veces, era de los primeros en levantarse, no, me opongo. Yo siempre he creído que esa es una idea poderosa, siempre he creído y con la misma línea, pero lo que yo no puedo creer, y me llama la atención, como en la incapacidad de tiempo de la administración pública, es que hayan pasado 8 años, más o menos, como nueve proyectos de acuerdo, se baja, no entiendo por qué puede ser tan difícil algo, que es tan sencillo, y aquí va un año y pues aquí seguramente se va a traer y se va a anunciar con bombos y platillos algo que se ha presentado tantas veces pero ¿por qué no sale? Osea, es algo y no pasa en el tiempo. El horario de cargue y descargue, el control a la motos total, y el control al horario del cargue y descargue, cero, la carrera 36, perdón, la calle 36, cero control al cargue y descargue, cero control a los camiones que pueden bajar gaseosas a las 8 de la mañana en cualquier lado y no pasa nada, incluso, cero control a la 36 a quien baja colchones a la hora que quiera y no pasa nada. Entonces, yo creo que en la matriz, la visión sí está 100% a la moto, 0% al camión, al que también para la movilidad; y yo creo que es evidente que esta ciudad o que este Alcalde ha tomado una decisión, por acabar con la bicicleta como medio de transporte, todas esas capacitaciones de la bicicleta, de la sostenibilidad son formalidades pero usted ve ciclo carriles, cero control y hay una orden por hacerle cero control, 30 segundos más Presidente..

PRESIDENTE: Tiene un minuto más concejal,


CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
Pero además ciclo parqueaderos, el cumplimiento de la ley bici, incluso el cumplimiento del acuerdo de la bicicleta que entiendo que promovió o recuerdo que promovió el concejal Jorge Florez, que había una semana de la bicicleta, que implicaba

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 45

que usted tuviera duchas para llegar a los lugares, un montón de cosas que para allá, pues, a esta administración lo único que le importa es más carro, más infraestructura, pero menos movilidad sostenible, entonces esos puntos son los que quisiera compartir y pues esas son las dudas que me genera este informe, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, algún otro concejal que tenga, que pida el uso de la palabra, concejal Jorge Florez tiene uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias Presidente, yo quiero referirme Director de Tránsito, digamos, a una situación que yo no sé, si usted la está ordenando o es una situación que lo desborda, yo quiero que usted hoy cuando vaya a dar las respuestas, ahorita, quiero que lo aclare. Yo aprecio al personal de la Dirección de Tránsito, pero creo que está, esa gente al bordo de un paro cardíaco, les va a dar problemas de salud mental con lo que está pasando en el carril exclusivo, y lo que está pasando en unos lugares donde, no, eso, no, digamos, no tiene peaje, yo no sé si usted lo manda hacer, pero se quitan en la identificación, agreden a las personas, casi que la insultan, es una cosa totalmente contraria a la función pública, hay violaciones del debido proceso, hay violaciones del principio de publicidad y yo estoy de acuerdo con que tránsito tiene que, digamos, castigar al infractor, pero todo en administración pública tiene un debido proceso, todo tiene un principio de legalidad, y yo creo que estamos al filo de la ilegalidad. Entonces, yo no puedo perseguir la ilegalidad de un conductor, que puede no llevar los papeles en regla o que puede ir sin su casco, pero yo también, desde la autoridad actuó con ilegalidad, tratando de ocultar mi identidad, tratando de engañar para poder hacer un comparendo. Entonces, yo sí quiero que usted ojalá revisara un día, en presencia directamente, lo que pasa, yo a usted se lo comenté en algún momento. Lo otro es, digamos que con zonas de parqueo, con red de semaforización, y con lo que puede ser un escenario que está planteado en el Plan de Desarrollo, de comparendo digital 100%, sí, siempre y cuando lo haga la administración público, porque si los espacios son para concesionárselos a un privado, pues desde luego que no estamos de acuerdo con eso. Lo tercero que yo le quiero señalar a usted, es, si tenemos, que por tecnicomecánico, es donde nos están generando más ingresos ¿Por qué no hacemos una promoción comercial, más hacia la ciudadanía, para que aumente de manera importante, digamos la visita de automóviles particulares para hacer la revisión tecnicomecánica de la Dirección de Tránsito? Creo que es allí, y lo, y lo último que quiero señalarle, tiene que ver con el tema financiero de la empresa, yo escuché el informe, miré las diapositivas, pero yo sí quiero que usted nos diga hoy cuántos son los pasivos de la entidad, de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ¿cierto? ¿Dónde están, digamos las dificultades financieras más importantes de la empresa? Y exactamente quiero preguntarle de manera concreta ¿a cuánto asciende la cifra exacta del déficit o el pasivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga? Respecto del acuerdo 017, que es el del impulso de la bicicleta, pues eso tenía muchas cosas, yo estoy de acuerdo que esta administración y no quiero señalarle la responsabilidad porque yo entiendo que es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un orden del Alcalde no impulsar la bicicleta como un medio de transporte, eso lo entendí...

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos concejal

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:


Eso lo entendí desde el principio, pero yo sí quisiera pedirle a usted, que de alguna manera, lo que tiene que ver con la normatividad, con ese acuerdo, lo cumplamos, lo cumplamos porque ahí no solamente eran los carriles exclusivos, yo no sé si, eh, el tema de la oficina digamos ustedes lo desmontaron, ya no lo tienen en cuenta para absolutamente nada. Y ese tema de semaforización, a pesar de que está mal, yo le digo una cosa, es mejor que los semáforos no funcionen, es peor cuando funcionan, usted se va por toda la calle 36 subiendo hasta la carrera 33 y es un trancón, y el semáforo no alcanza a durar, yo creo que ni... están mal programados esos semáforos, no alcanza a durar, ni lo, ni el minuto, cuando ya cambia, y lo que se genera, hay mayor movilidad mientras está el agente de tránsito dando vía, pero esos semáforos, yo no sé si están mal regulados, mal calculado el tiempo de cambio, pero ese semáforo lo que están generando, por ejemplo, en horas pico sobre la carrera 27 es que usted queda entre el que va sobre la calle y el que viene sobre la carrera, y ahí se forma el trancón, y eso es lo que genera más incapacidad de avanzar, usted sobre las principales arterias. Entonces, yo no sé si, eh, en algún momento cuando venían haciendo el ejercicio de que estuvieran los agentes ayudando al tema de la movilidad, créame que funcionaba muchísimo mejor que con, cuando se deja al albedrío de los semáforos, eso es una locura esos semáforos, no hay cambio, entonces, yo le dejo esto para la revisión de su, de su informe, pero sí le quiero pedir que en el informe no omita el tema financiero, cuánto es y cuál, digamos es la salida que está viendo la Dirección de Tránsito para suplir esos pasivos, muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, algún otro concejal, concejal Camilo Machado tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias Presidente, por el uso de la palabra, saludar al Director de esta oficina y a su equipo de trabajo. Hay varios temas que quisiera abordar... José yo le envié unas imágenes y podemos comenzar a proyectarlas por favor. Yo, uno a veces digamos revisa ciertas situaciones en la ciudad y es donde uno dice ¿Será que ese dicho de que la ley es para los de ruana aplica? Porque es lo que uno ve en los diferentes ámbitos del poder público, y en ese sentido... José si me colabora con las imágenes por favor... ¿Ya las va a proyectar? Qué pena.

Presentación de diapositivas desde 1:55:05.

Entonces, uno ve aquí en la calle 34 la salida de, del parqueadero, cierto, mientras el Director de tránsito está rindiendo informes, no sé si podemos pasar a la siguiente, pues, está el carro de desarrollo social, la ruta de la empatía, siguiente imagen, por favor José, parqueado como si nada a pleno lado izquierdo y al frente hay un parqueadero, ahí, perfectamente podría estar ese carro sin necesidad de estar


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

obstaculizando la vía, pero más paradójico todavía Director de tránsito, un agente de tránsito en la esquina, y yo me pregunto, ojalá se puedan revisar esas cámaras ¿Por qué permiten esto? Entonces, yo digo, la ley es para los de ruana, la ley no aplica para funcionarios de la Alcaldía, osea, al ciudadano, pues, se le exige con rigurosidad, se le imponen multas, comparendos, porque infringe la ley, está bien, pero no puede ser que haya un doble rasero frente a funcionarios o secretarías o vehículos que dependen de esta Alcaldía, o que están adscritos a esta Alcaldía; y entonces, revisaba uno el ejemplo que ponía otro concejal, de unas camionetas, eh, que al parecer eran también de funcionarios de la Alcaldía y uno dice ¿Será que es un tema sistemático? ¿Será que hay un acuerdo silencioso de no sancionar a vehículos que infringen las normas pero que están adscritos a la Alcaldía de Bucaramanga? Y entonces, es ahí donde los ciudadanos obviamente se indignan, porque dicen, pues, no es justo esto, esto no es justo porque si a mí me exigen pues, que le exijan también a quienes deben dar además el ejemplo. Claro, todos nosotros, y esto de verdad es grave y más teniendo un parqueadero enfrente, osea, no encuentra uno las razones, la explicación, tiene dos parqueaderos uno es el de la Alcaldía y otro es el que queda enfrente, un parqueadero privado, entonces uno dice, si yo envío esto a cazainfractores ¿se va a interponer la multa? o no se interpone la multa, ahí está digamos en... 3 minutos Presidente...

PRESIDENTE: tiene 3 minutos concejal

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA


Ahí están, digamos, circunstancias de modo, tiempo, lugar, mientras este informe transcurre, entonces, yo creo que la visión hacia los agentes de tránsito pues también debe ser una visión de que hagan respetar, incluso, cuando lo comete una autoridad pública. Eso digamos, iniciando esperaría esas acciones, ahí, están la placa, está digamos, la evidencia además, está un video incluso, si se, si se quiere. Otra inquietud y preocupación, hay semáforos que han sido instalados hace meses en la ciudad, hace meses como por ejemplo el de la carrera novena, yo creo que muchos, los que pasamos ahí por la carrera novena, vemos estos semáforos, pues, que nunca entraron en funcionamiento, solamente está la infraestructura o el semáforo instalado, pero yo quisiera preguntar finalmente, ¿Qué pasó con el funcionamiento de esos semáforos? ¿Se van a poner en funcionamiento? Por algún tipo de estrategia revisaron que, no sé, no es viable, empeora el flujo vehicular, pero ¿Cuál es la razón de ser de que se hayan instalado estos semáforos pero hoy estén apagados? No sé qué es lo que está pasando, pediría allí respuestas porque lo desconozco. Ahora, una situación recurrente, por ejemplo, en la Quebradaseca con 19 principalmente, y es ese cargue y descargue a deshoras, sin importar que estén en plena hora pico, eso es la ley del más fuerte, el camión más grande, que se pueda atravesar, ojalá en los dos carriles y el resto de gente tratando de pasar por el carril, de esos tres carriles, por el carril de la izquierda y eso es absolutamente falta de empatía con quienes también están transitando las vías, y ahí, digamos, concuerdo con la observación del concejal, no ve uno operativos frente al cargue y descargue, eso parece que cada quien descarga cuando quiere,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

así obstaculice, así esté en hora a pico, no importa, digamos, que hayan horarios establecidos o si es que se levantaron esos horarios, pues, también quisiéramos conocerlo porque eso empeora el flujo vehicular de manera directa y hace que por ejemplo, haya más lentitud en esos recorridos. Ahora, por ejemplo, no encontré estadísticas frente precisamente, pues, a cómo se ha mejorado ese flujo vehicular, de qué manera eso ha ido avanzando, qué estrategias se han implementado para mejorarlo, por ejemplo, en la carrera 27, alguna vez con el anterior Director nosotros le mencionábamos, las posibilidades de evaluar estrategias, por ejemplo, en horas pico de contraflujos, que lo hacen en ciudades como Bogotá, en horas pico en, digamos, en avenidas que son muy transitadas, cierto, y utilizan estas estrategias, pero qué estrategias novedosas o por lo menos distintas para intentar que la movilidad funcione pues se están aplicando. Y ahí llegó al último punto, Presidente le pediría, eh, un minuto, 2 minutos más, y es el tema de cultura ciudadana, carece uno, digamos, de observar en calles, en semáforos, en vías, una campaña robusta, de impacto, en materia de cultura ciudadana y vial que es tan importante, que en su momento lo implementó Mockus en Bogotá, que mejoró digamos, el comportamiento de las personas en las vías, pero no solamente quienes tienen carros, motos, buses, que obviamente juegan un papel fundamental, sino también de peatones, del respeto a las cebras, del respeto a la, a los semáforos, obviamente importante, la autoridad hay que ejercerla, pero la cultura ciudadana es fundamental, puede haber la mejor infraestructura vial, pero si el comportamiento humano no respeta las señales de tránsito, pues, evidentemente van a haber mayor incremento en accidentes, mayor congestión en el flujo vehicular, van a haber incluso vidas que se pierden a raíz de esa inconsciencia, y entonces lo que yo hoy solicito, es campañas y entiendo que hay una oficina creada exclusiva para el tema de cultura vial, y lo que menciona en el informe es que se han establecido tres estrategias formativas e informativas, y yo sí quisiera saber cuáles son, de qué manera se han aplicado, cuál es el impacto que han generado en la movilidad de la ciudad, porque además no pueden ser inconstantes, tienen que ser estrategias, eh, digamos, arriesgadas, fuertes de impacto, para que efectivamente vaya causando comportamientos distintos en la movilidad de la ciudad, porque de otra manera, entregando volantes por ejemplo, pues es un esfuerzo muy corto, vamos solamente, la información la gente la conoce, la gente casi el 90 el 100% de las personas saben que si el semáforo está en rojo no se puede pasar, la gente lo sabe y de pronto se le da la información que ya sabe, pero requiere una campaña de impacto en materia de cultura vial, mostrar cuáles son esos accidentes que se producen por no respetar esas señales, que de verdad vean pues, que hay consecuencias, pero también que entiendan la importancia de cada una de las señales, sin cultura vial, pues, estamos destinados al caos y al colapso de nuestra movilidad, nunca va a haber movilidad sostenible si nosotros seguimos sacrificando... 30 segundos termino Presidente...

PRESIDENTE: Tiene un minuto más concejal.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:
Nunca va a haber posibilidad de una movilidad sostenible si

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


nosotros seguimos sacrificando dos cosas, uno, la cultura vial y las campañas fuertes en ese sentido, si definitivamente el comportamiento de la gente no cambia, que al final el estado tiene allí una responsabilidad de autoridad y de cultura, pero también si se sigue persiguiendo, pero además, no solo persiguiendo sino, no garantizando las condiciones de protección, por ejemplo a la movilidad alternativa, a las bicicletas, a las patinetas, a todo, digamos los vehículos eléctricos que corren un gran riesgo en muchas ocasiones, porque esa infraestructura que estaba pensada para ellos pues uno, en principio no hubo buena planeación, pero ahora, con la que hay, pues lo que se pretende es retirar y ni siquiera hay de pronto un plan, y eso le preguntaría si hay algún plan por ejemplo, en vías secundarias que no sean digamos de mayor tránsito, por ejemplo, para que se pueda hacer este tema de las, eh, digamos ciclorrutas o los pasos de bicicleta sobre, por ejemplo, los andenes que lo hay en algunas partes de la ciudad y que funcionan bastante bien y no congestionan, digamos, el paso pues, de los vehículos, entonces, pues le quisiera dejar esas, eh, cada una de esas, eh, digamos, inquietudes, preocupaciones, que de verdad son muy sentidas. Y terminar Presidente, sé que usted ha sido muy generoso, pero sobre todo en materia de cultura vial, campañas que permitan a la gente saber que muchos animales son accidentados, y personas también, y que la velocidad es un factor crucial en ese sentido, y respetar las normas también, y es cómo vamos a implementar, por ejemplo, estrategias en calle frente a prevenir el atropellamiento de animales en diferentes sectores, nosotros estamos trabajando un proyecto, que vamos a presentarlo acá, al Concejo, en ese sentido, y esperamos pues, que puedan ustedes también acompañarlo, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, terminadas las intervenciones...

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente yo le pedí réplica cuando terminó el concejal Carlos Parra y me ignoró la réplica para que por favor me la dé si es tan amable.

PRESIDENTE: Tiene el uso por réplica el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, gracias, Presidente. Vea, de, eh, yo quiero decirle al Director Jhair algo, aquí está claro Director, aquí los Concejales lo que le están pidiendo es mano dura, hay que quitarse ya ese corazón blandito y ponerle mano dura, porque esto, a ver, si el Alcalde compra la camioneta o no igual el desorden que hay vial en la ciudad continúa, eso no, eso no nos soluciona nada, y compararle su informe con la camioneta del Alcalde, pues, creo que la tarea más importante que sumercé tiene es el flujo, el tráfico en la ciudad en horas pico, en la mañana, en la tarde, en la noche, a la salida del estadio, creo que es lo más importante, por lo que usted tiene que velar y es por el flujo de la ciudad. Entonces, que compre el Alcalde o no la camioneta, no, eso no cambia nada, pero si, el trabajo que usted haga con los agentes de tránsito es bien importante para la ciudad, entonces espero que el mensaje lo haya comprendido muy bien Director, y es la mano dura, gracias Presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 45

PRESIDENTE: A usted concejal...

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, una intervención es que me falta un tema.

PRESIDENTE: Tiene, perdón concejal, con mucho gusto, pero es que, ah, tiene, señor Secretario...

SECRETARIO: Señor Presidente, es para registrar la asistencia en el recinto del concejal José David Cavanzo Ortiz de las 5:30 de la tarde.

PRESIDENTE: Sí ya hace rato estaba solicitando el uso de la palabra, concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco, concejal del deporte tiene uso de la palabra por un minuto.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias Presidente por el uso de la palabra. No, es una pregunta puntual Dr. Jhair ¿qué pasó con el acuerdo sobre las tasas y las tarifas de la Dirección de Tránsito y en especial, el derecho municipal de tránsito? Donde sé, que ahorita, este acuerdo ha sido demandado, y entonces, si se llega a caer, financieramente ¿cómo va la Dirección de Tránsito a subsistir?

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, eh, honorable concejal Carlos Parra, tiene uso la palabra por un minuto.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente, es que me faltó algo, yo lo puse hoy en... lo hice público porque pues lo viví, pero en materia de infraestructura hay algo que está creando un riesgo inminente en los puentes de la ciudad. Yo no sé cuánto costó, pero hace un mes yo vi un video del Alcalde, un Subsecretario de Infraestructura, el funcionario de la camioneta, diciendo que habían arreglado el puente de la novena. Ese puente tiene una plataforma que es una trampa mortal, esa plataforma el día que la coja alguien en una scooter en algo con llantas pequeñas, se mata, en una bicicleta de llantas pequeñas, literalmente se mata, en realidad es una trampa mortal, uno la tiene que esquivar y claro, usted no maneja la infraestructura de la ciudad, pero sí tienen la posibilidad de hacer ajustes en articulación con la secretaría de Infraestructura. Entonces, yo creo que entre todos, ese hay que priorizarlo, porque el día que alguien se mate, va a ser culpa, y van a decir: Ay usted no puede culpar. Sí, porque están avisados, y ese día vamos a decir es culpa de los funcionarios que debieron tomar las decisiones... 30 segundos más Presidente... y puede concejal Oscar que a usted no le preocupe ¿cómo si nada? Escuche este datico, esta ciudad invierte el doble, en camionetas del Alcalde, que lo que invierte en mantenimiento de los semáforos, absurdo ¿no? Puede que a algunos no les duela, pero eso es un criterio absurdo de la administración pública. Gracias Presidente.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente una réplica.

PRESIDENTE: Tiene réplica por un minuto concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Él no estaba haciendo réplica, eh, mire el Var, porque él no estaba haciendo réplica, concejal Diego Lozada, que está muy pendiente de todo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Ahorita sí me da la réplica Presidente.

CONTINÚA LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Eh, concejal sí, esto, puede ser, y era mi intervención, lo que usted está, lo que usted está diciendo, pero sacar la camioneta en cara a todo, eso no tiene solu... eso no soluciona nada, y usted tiene que ser un conce... si usted quiere llegar a ser Alcalde de Bucaramanga, usted tiene que ser un concejal con soluciones, mire, hoy la solución de los semáforos en Bucaramanga no es arreglarlos, hay que cambiarlos, hay que pensar en las personas, yo lo dije ahorita, no sé si lo escuchó, hay que pensar en las personas en condición de discapacidad, por eso los semáforos hay que dejar de arreglarlos, hay que cambiar todos los semáforos de Bucaramanga concejal Parra, gracias Presidente.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente me mencionó el concejal Oscar, en micrófono, aplique el Var y se dará cuenta.


PRESIDENTE: Un minuto por favor y vamos con la respuesta de la del Director por favor.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: ¿Cuánto es el valor concejal Parra de la camioneta? Espéreme, espéreme, no abra el micrófono ¿cuánto es? ¿Cuánto es el valor? ¿400? casi 500... mire en el 2024 cierre de cuatrienio, se invirtieron una, dos, tres, cuatro, cinco, seis camionetas del Alcalde de Bucaramanga para el mantenimiento de la modernización de la red semafórica en Bucaramanga, 2024, osea, es decir, perdón 2023, cuatrienio pasado, entonces, plata se le ha metido, el tema es, ya cuentan con un estudio de claridad técnica, porque no lo he visto contratado por la administración municipal, porque aquí es fácil decir, hay, que hay que comprar semáforos, hay que cambiar los semáforos, hay que hacer, hay que hacer un puente elevado, hay que hacer varias vainas en la ciudad de Bucaramanga, pero sin estudios y claridades técnicas y financieras es muy jodido, eso es pintar pajaritos en el aire, aquí hay que hacer las cosas bien y para eso estamos nosotros concejal Parra, para hacer el ejercicio de control político.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente una réplica.


PRESIDENTE: Por réplica tiene uso de la palabra el concejal Carlos Parra, terminamos después honorables concejales, vamos a avanzar con las respuestas del Director,

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS; Yo entiendo que moleste que uno hable, digamos, de un símbolo del derroche y la falta de austeridad, pero para institucionalizar los análisis presupuestales que realizaremos, ahora en una unidad de medida llamada camionetas del Alcalde, lo cual realizaremos de manera periódica, muchas gracias, Presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones vamos a darle el uso de la palabra al concejal, al Director Jhair Manrique. Director para que por favor le dé respuesta con referencia al informe de gestión del 2024.


INTERVENCION DEL DR. JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: Muchas gracias concejal. Voy entonces a dar respuesta en relación al informe gestión del 2024, respondiendo preguntas muy puntuales, referente a semáforos, ciberataque, el contrato con la Policía, transporte ilegal (Inaudible) o *vía unificar*, chatarrización y el carril exclusivo de Metrolínea, pues son las inquietudes de la mayoría de los concejales el día de hoy. Iniciamos con el tema de los semáforos, honorables concejales, eh, los semáforos llevan un promedio de 30 años que no se ha hecho una actualización del cableado estructural, digámoslo, para dar un poquito más de claridad. El cableado que tenemos en estos momentos es un cableado de cobre y los semáforos, el verde, el amarillo, el rojo funcionan con fibra óptica, entonces, cuando se instala un semáforo, no hay más con el cableado estructural que tenemos nosotros en la ciudad de Bucaramanga, por ende ante cualquier variación y sí, cuando tenemos nosotros lluvias fuertes, que hay descargas eléctricas, tendemos a desconfigurar las intersecciones semaforicas de la ciudad de Bucaramanga, se lograron arreglar las intersecciones que teníamos dañadas colocando un regulador de voltaje o unas UPS, para que cuando hayan esos bajonazos, o cuando suba esos voltajes de energía pues, eso nos regule y no nos saque ya de funcionamiento de esas intersecciones. En estos momentos ya estamos elaborando la visión del arreglo de los mismos, o de iniciar una actualización de la red semaforica de toda la ciudad, entonces, esto es lo que pasó en relación a semáforos, pero ya estamos trabajando en conjunto con el equipo de semaforización, para generar la inversión correspondiente al arreglo de este, primero cableado estructural, de nada sirve traer semáforos actualizados de última tecnología si el cableado sigue siendo de cobre y si nosotros ni siquiera tenemos ductos propios, estamos utilizando los ductos por donde pasan los cables del semáforo que son de Telebucaramanga, entonces, cuando Movistar hace arreglos, nos cortan, nos quedamos sin semáforos, entonces, una situación compleja que estamos viviendo. Ciberataque, en el 2024 tuvimos un ciberataque que nos deja, eh, un déficit operacional en el año 2024. Cuando recibo la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en octubre, no teníamos nosotros un software donde generáramos los, el recaudo que genera por los servicios de la Dirección de Tránsito Bucaramanga, por ende este ciberataque nos dejó de percibir gran cantidad de ingresos que teníamos proyectados para el año 2024, por lo cual, pues, iniciamos nosotros una visión, o una hipótesis de negocio en marcha, que me permitía el arreglo o la inversión de estos recursos. En términos del contrato de la Policía quiero decirles concejales que se deben varios recursos de este contrato, del año 2021 y del año 2023; en el año 2021 se debe del contrato de la Policía, una grúa; en el año 2023 se deben un promedio de \$600 millones de pesos y la Policía siempre ha sido muy clara en decir que hasta que no se cubra el total de esta deuda que se tiene con ellos de los años anteriores de las administraciones anteriores, pues no vamos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 45

proceder a realizar un nuevo convenio con la Policía, motivo por el cual seguimos ejerciendo nuestra autoridad solos y muchas veces con esa ayuda que nos presta Secretaría del Interior por medio de Policía, ejército, en esas actividades del plan candado, entonces, el convenio con la Policía, estamos trabajando con ellos porque otra cosa muy importante es que la Policía en su momento, hicieron acuerdos de entregar cosas en especies, ejemplo, 2021 una grúa, 2021 una camioneta con ciertas especificaciones que en su momento valía, eh, \$120 millones de pesos, a hoy vale \$180 millones de pesos, y yo no puedo comprar o invertirle más recursos a un contrato que ya está liquidado del 2021. Llegamos a un acuerdo, a ver si nos recibía la plata en efectivo, lo que se debía, pero ellos dicen que no, entonces estamos en un proceso de cobro coactivo que nos están haciendo para quitarnos la plata y bueno, ahí estamos tratando de hacer esas mesas de trabajo en conjunto con Policía para poder sacar adelante ese convenio. En el término de los comparendos que se efectúan a la ilegalidad o al transporte informal en la ciudad de Bucaramanga, quiero decirles que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga no puede, cuando llega a un terminalito que son 110 en la ciudad de Bucaramanga, no podemos pedir la cédula, ni mucho menos empezar a interrogar a las personas que están dentro del vehículo, motivo por el cual nos toca valernos de otras cosas para generar los comparendos a las personas, que claramente están haciendo transporte ilegal, pero no puedo llegar yo a generarle comparendos cuando no tengo un Policía al lado, que me permita o que me certifique el trabajo de ilegalidad que está realizando, motivo por el cual estamos haciendo comparendos por tecnomecánico, por SOAT, por no llevar licencias de conducción, mejor dicho estamos aplicando las otras normas de tránsito para poder, eh, inmovilizar los vehículos que están trabajando en este transporte ilegal e informal, y el trabajo ha sido tan bueno que en el 2025 en promedio estamos inmovilizando 120 motocicletas diarias, de las cuales solamente sale el 40%, el otros 60 son motocicletas que no tienen soat, tecnomecánicos, que muchas veces la placa es falsa y que están siendo utilizadas precisamente para el transporte ilegal en la ciudad de Bucaramanga, entonces, nos toca valernos de esas otras alternativas para hacer ese impacto en todo el territorio. Referente a la chatarrización, no hemos hecho nosotros chatarrización al momento, debido a que hay un proceso en la Fiscalía de Investigación, sobre los hurtos de las motocicletas que se tenían en los patios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, motivo por el cual no puedo dar o iniciar un proceso de chatarrización hasta cuando la fiscalía no me autorice o no me permita iniciar un proceso de estos, motivo por el cual concejal, creo que era una de sus dudas, estamos organizando más o menos a mitad de junio, nosotros iniciar estos procesos de chatarrización, ya mandamos una carta, estamos con la fiscalía para que me permita iniciar, porque ellos son los que dicen, estamos en materia de investigación, entonces, estamos tratando de coordinar con ellos una mesa de trabajo para iniciar el proceso de chatarrización de la cantidad de motocicletas que tenemos dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, que tenemos una sobreocupación del más del 130%, pues los patios ya están totalmente llenos y estamos utilizando los parqueaderos de nosotros los administrativos, para guardar todas las motocicletas que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos nosotros, o que estamos inmovilizando. Eh, referente al concejal Jorge me preguntaba sobre el déficit operacional, se inició un déficit o se cerró 2024, no te tengo los datos exactos, pero te los puedo confirmar, y te los puedo enviar. Se cerró en promedio con \$4.500 millones de pesos, el déficit operacional debido al Ciberataque, y debido a que no se logró recaudar la proyección que teníamos para el 2024. En el mes de enero, febrero y marzo pues hemos logrado generar gran cantidad de ingresos a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga por las inmovilizaciones que hemos generado, motivo por el cual, el déficit ya ha bajado, estamos en 2.800 aproximadamente y vamos a seguir pagando. Nuestro plan es que a junio ya paguemos esas deudas que debemos del 2024, debido a este trabajo tan fuerte que estamos haciendo y logremos estabilizarnos financieramente en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, debido a ese déficit operacional, pero me falta y te confirmo el dato exactamente, cuál fue el que quedó el 2024 y cómo lo llevamos el día de hoy, sé que lo hemos bajado, sé que hemos pagado y sé que la proyección está a junio más o menos el poderlo finalizar. Referente a la oficina de la bicicleta, en este momento estamos contratando un equipo que se va a encargar de responderle al juez 13 y al juez 15, que es otra de las preguntas en común que tenían todos los concejales, para poder realizar esa reestructuración de infraestructura, o de ingeniería de todas las carriles de bicicleta, que tenemos en la ciudad de Bucaramanga, tenemos un desacato en este momento estamos contratando las personas que van a estar en frente de esa oficina, en este momento la oficina no está funcionando, vamos a contratar a las personas para que empiecen a gestionar toda la documentación correspondiente, empiecen a hacer los aforos correspondientes, y de, le den respuesta al juez 13, que es el que tenemos nosotros en este momento por medio de un desacato, para saber qué vamos a hacer con las ciclorrutas que tenemos en la ciudad de Bucaramanga, dónde hacemos una reestructuración, dónde se quitan, dónde se ponen, pero siempre manteniendo la cantidad de kilómetros que se tiene en Bucaramanga pues no podemos simplemente quitarlas por quitarlas. Ese mismo equipo le va a dar respuesta al juez 15 que fue otra pregunta, que es el tema de las motocicletas en Bucaramanga. Sí señores concejales, el juez 15 me está diciendo: O usted restringe la motocicleta en unas horas, o usted restringe el parrillero, osea, mejor dicho, dígame, cómo lo va a restringir o simplemente yo le digo a usted restringelo a toda la ciudad por medio del desacato. Entonces, estamos tratando de que ese equipo, técnicamente, nos diga, ejemplo, solamente es un ejemplo, vamos a restringir las motocicletas en la hora pico sobre la carrera 33, para darle respuesta al juez y no que él después nos diga a nosotros, y nos imponga cosas que no son coherentes en temas de movilidad en la ciudad de Bucaramanga. Eh, creo que, concejal Jorge, carril exclusivo, concejal Jorge, me estabas preguntando el carril exclusivo, cuando estuve en Metrolínea, digámoslo, que tengo, un conocimiento un poco claro del tema, no podemos permitir que los particulares en este momento transiten por el carril exclusivo porque entraríamos en proceso de detrimento patrimonial, me toca esperar a qué pasa con la situación de la liquidación del ente gestor, y cuál va a ser la postura de gobierno Nacional ante esa inversión, si el gobierno Nacional toma una postura de dejarnos quietos, puedo de cierta manera


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

decir bueno volvamos otra vez los particulares, pero si gobierno Nacional dice no, necesitamos recuperar toda la infraestructura, la inversión, detrimento patrimonial, mejor dicho lo que siempre nos han dicho, nos toca mantener la restricción, nos toca mantenerla, porque si no empieza el proceso de detrimento patrimonial para nosotros, por utilizar una infraestructura, de que se invirtió unos recursos de gobierno Nacional para algo que no lo fue, entonces estamos esperando es el resultado que pasa con Metrolínea, para saber qué decisión empezamos nosotros a tomar; por el momento se mantiene el que puedan transitar los taxis o el transporte individual, porque sabemos que es un carril que se está perdiendo en muchas ocasiones, ahorita creo que están con tres, cuatro buses y estamos permitiendo que el transporte individual o los taxis puedan transitar por ahí, digámoslo, para formalizar un poco el transporte legal en la ciudad de Bucaramanga, con eso, eh, concejal creo que ya finalizo las respuestas.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No, Presidente, eh, obviamente que voy a esperar a mi correo contacto jorgeflores@gmail.com, las cifras exactas, le solicito las cifras exactas y lo segundo, yo sí quiero que usted le aclare a la plenaria del Concejo, si el Alcalde de Bucaramanga está utilizando los agentes de tránsito para el plan candado, porque es que, el plan candado tiene la función de perseguir a la criminalidad y yo no creo que los agentes de tránsito tengan pistolas, tengan chalecos antibalas, tengan la capacidad de perseguir delincuentes, y entonces claro, usted me dice, no es que, cuando requerimos presencia policial, o del ejército para acompañar el plan candado. Yo sí quiero que usted aclare eso, porque, eh, nosotros sabemos que Bucaramanga tiene zonas donde hay bandas estructuradas de criminalidad, en San Rafael, en abajo, en el norte, en diferentes barrios, en los mismos barrios del sur, y si yo voy a poner de carne de cañón, el cuerpo de agentes de tránsito que está preparado es para regular la movilidad, que está preparado es para temas de movilidad, para que vaya y busque los delincuentes, pues a mí me parece totalmente desproporcionado, y no tiene, digamos, ninguna relación, porque yo entiendo que hayan convenios que están adeudándose, que además no comparto eso tampoco con la Policía, quisiera que me garantice cuánto es la cifra que se debe, usted dice que desde el 2021, 2022 hay pasivos para el pago del convenio de la Policía. Yo soy de la opción de que, en vez de estarnos gastando la plata con convenios de la Policía, miremos cuántos agentes de tránsito podemos contratar, yo he sido crítico y le he dicho a usted que hace más de 30 años que no cambia, al contrario disminuye la nómina de agentes de tránsito, y entonces vamos y le pagamos a la Policía, ah, sí, la Policía lo que va a hacer es esa labor que usted me está diciendo de, yo paré el particular, y él me va a servir para yo pedirle información de si está haciendo piratería, eso es otra situación, si la Policía me va a acompañar el operativo, yo lo puedo entender, pero si la Policía es la que va a hacer las funciones de tránsito y tránsito le está pagando a la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Policía para eso, pues no, no, no, ni es la función de la Policía y qué mal qué tránsito mande sus recursos, que no tiene, que además tiene un déficit, para que le paguen a la Policía, osea, eso sí quiero que lo aclare en su intervención, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal, tiene uso de la palabra por segunda ronda el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí Presidente, un tema que se me quedó por fuera del escenario, por el tiempo tan corto de la primera intervención, pero es un escenario que hemos recibido varios concejales, acá, eh, varias denuncias de presunta persecución laboral en la Dirección de Tránsito. Hace unos meses fue una líder de la comuna 14, hace poco fue una funcionaria de libre nombramiento y remoción, yo quisiera hoy una claridad sobre este aspecto, porque se observa que el sujeto pasivo dentro de este ejercicio es la mujer, entonces, yo no sé qué circunstancias están adelantando ustedes en el ejercicio de la Dirección de Tránsito, entiendo yo, eh, que deben tener mucho cuidado con precaver el daño antijurídico, porque al final de cuentas llegan las demandas, el Director tiene una posición y una visión, eh, declara insubsistente o liquida unilateralmente o da funciones de contrato laboral, pero al fin de cuentas, yo no sé cómo está funcionando el área jurídica allá, la oficina jurídica para conceptuar, primero si es viable o no es viable, y segundo, para precaver el daño antijurídico, porque al final de cuentas no se imponen las multas, no se recauda presupuesto, pero sí se pueden cometer presuntos circunstancias que pueden llevar a una connotación, a un debate jurídico en la contención judicial, y que termine la Dirección de Tránsito perdiendo más y más recursos en estos procesos. Aquí hay que salvaguardar la estructura de la funcionalidad de la mujer, yo quisiera escuchar de su voz esos casos porque al final de cuentas genera una sombra y un manto de duda sobre la operatividad de la Dirección de Tránsito, porque no fueron uno, fueron dos y digámoslo, hay varios comentarios, y no esperemos a que llegue el tercero, como dice concejal Reyes, para poder tener claridad de todo este ejercicio, osea, aquí hay que estar del lado de los ciudadanos, respetar las condiciones laborales y sobre todo garantizar, que su ejercicio laboral, pues, sea en óptimas condiciones, indistinto que hayan pertenecido o no comulguen con esta administración municipal.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente. Yo quiero otra vez y las que sean necesarias, eh, aunar, digamos, en la visión que tiene Tránsito de Bucaramanga y el plan candado, como un plan que se presenta como de seguridad, pero que se materializa como de tránsito, y es que esta Alcaldía confundió el criminal y el motociclista y asume, que el motociclista es un criminal en potencia. En las, los controles de tránsito, los hacen incluso comunicativamente, como si la moto fuera el problema, y todo el control de tránsito, como lo hablamos, no tiene que ver con el cargue y descargue, es a la moto como el problema, y ahí hay una visión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


clasista detrás, y una visión de, encaramársela al débil. Distinto es, si se la encaramaran igual a las camionetas llenas de escoltas que se parquean acá, pero una visión de encaramársela al débil. Lo segundo, el Alcalde publicó un video diciendo que había entregado motocicletas y, eh, grúas, eh, José si me puede hacer el favor de compartirlo...

Presentación de video desde 2:27:12.

(...) pero a mí no me cuadra con lo que analizo en el presupuesto, toda esta cantidad de motocicletas y grúas nuevas, con el presupuesto reportado, quiero preguntarle, si son nuevas o son antiguas que se repararon. Para ver si el Alcalde le está diciendo mentiras a la ciudad. Porque pues, si le salen las bicicletas a 10 millones de pesos, no me cuadra que esto sea del valor que están diciendo, sabiendo digamos la proporción en las medidas del Alcalde. Y lo tercero, en esa proporción, quiero preguntar por un contrato que me llamó la atención, porque me tocó buscar la relación de contratos, que es el contrato de lavado de tanques, un contrato de 111 millones de pesos para lavar los tanques, 111 millones de pesos para lavar los tanques, 0.4 camionetas, de 0.4 camionetas del Alcalde, o tres, pero bueno, vamos mejorando la medida para usarla mejor, pero, como 0.3 camionetas del Alcalde, entonces quisiera saber digamos, esa explicación de ese contrato, digamos, por qué se gastan 111 millones de pesos lavando los tanques, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.


INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias Presidente, eh, yo creo que de tránsito hay mucho por hablar no, entonces, pero uno de los temas que me preocupa precisamente en ese marco y esa lucha que hay que hacer del control de tránsito no solo a las motocicletas, eso yo estoy de acuerdo, totalmente no podemos estigmatizar a un sector trabajador, de clase popular, yo he sido motociclista, creo que desde niño desde muy pelado, he tenido todo tipo de motocicletas, y pues sirven para el trabajo, sirven para 1.000 cosas. También en los operativos tienen que ser constantes, pero también, analizo y digo, el que nada debe nada teme, y le exigimos a ustedes, autoridad de tránsito, precisamente el cumplimiento de las normas de tránsito, les exigimos, y desafortunadamente ustedes son testigos hoy, cómo vemos un caos de ciudad donde no se están respetando por algunos sectores, no todos, las normas de tránsito, los giros prohibidos, los semáforos, saltándose andenes y desafortunadamente me toca decir también, en un porcentaje desafortunado, pues también es motocicleta, los vehículos están haciendo también mal parqueo y ahí es a donde entra el control. Qué le quiero yo también pedir, y solicitarle señor Director, es, qué medidas usted ha tomado, y ahí viene una pregunta señor Director, para que revisemos sobre el tema de las denuncias por violencia contra los agentes y contra el personal, porque hemos visto a través de redes sociales, golpes, eh, con arma cortopunzante han apuñalado, casi algunos agentes de tránsito. Esto no se puede volver una guerra campal, me acuerdo hace 3 años y más, de un compañero, Jorge, estaba acá, cuando sucedió el lamentable

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 45

hecho en la autopista, y cómo se volvió una guerra campal, iban a quemar prácticamente la Dirección de Tránsito, precisamente por ese choque entre autoridad y actores viales, entonces, creería que es pertinente las campañas de cultura vial, válidas, los controles hay que seguirlos a todos los actores hasta los peatones, también hay que enseñarles que se pasa por la cebrá, y qué acciones ha tomado usted para proteger también y para salvaguardar y para darle también, ese, ese espacio de cultura a la gente frente al usuario, que también son dos escenarios, en doble vía, que los agentes no sigan siendo maltratados, eh, golpeados que no veamos cómo los atropellan, ayer veíamos una camioneta, como a la autoridad ya prácticamente le echó la camioneta por encima, y también como también interactuamos desde su equipo de trabajo, de talento humano para que ellos presten un mejor servicio, sea un servicio también amable, yo entiendo que cuando se sanciona es muy complejo, usted, que la gente quede feliz, porque es que estoy sancionando por infringir una norma, y nosotros sufrimos de la excusitis, entonces es un tema que por favor le quiero pedir, que nos cuente qué ha hecho, y que las medidas se refuercen para que no vayamos a tener un choque social porque aquí no se trata de tener amigos, ustedes cumplen una función y nosotros tenemos derechos, pero también tenemos deberes. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, nuevamente tiene el uso de la palabra el Director Jhair Manrique.


INTERVENCION DEL DR, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA: Gracias Presidente, para poderle responder a los concejales, yo creo que es al revés lo del tema del plan candado de las actividades; creo que yo me aprovecho de las actividades de ellos ¿Por qué? Por lo mismo que está diciendo el concejal Cristian, cuando yo hago operativos solos, tengo en ese momento agentes de tránsito que están apuñalados, tengo agentes de tránsito que si usted los ve tienen la cara moreteada porque las personas, los motociclistas cuando vamos nosotros a detenerlos, que no tienen la documentación legal que saben que están evadiendo algo, agarran y la palabra digámoslo así, a cascados, a los agentes de tránsito. Entonces, cuando van a hacer esas actividades del plan candado que sé, que hay Policías, que sé que hay ejército, pues me aprovecho de esas actividades, y ubico paralelamente nuestros operativos para poder ejercer nuestra autoridad al 100% en todo el territorio, porque si no entonces dependería del convenio con la Policía para que me acompañen, pero convenio de la Policía en este momento no tengo, entonces no podría hacer nada, porque el miedo en los agentes de tránsito siempre va a estar, y siempre está, cada vez que salimos nosotros a un operativo. Ustedes, yo creo que vieron la noticia de Floridablanca, hace más o menos unos cuatro meses, de la persona que arrolló a un agente de tránsito, eso pasa acá, y pasa muy seguido, que muchas veces nos toca uno tirarse hacia a un lado, porque las personas tienden a atropellarnos con su automotor y con el que tengan en su momento. Entonces, más bien soy yo el que aprovecho esas actividades para poder, escondiéndome digámoslo detrás de la autoridad de ellos, empezar a hacer mis operativos y todos los operativos, no es que sea, no es que estemos detrás del motociclistas, es que las estadísticas me lo dan, en promedio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

más del 65% de todos los accidentes participa una motocicleta, en promedio de la, de las 120 motocicletas que estoy inmovilizando diariamente, es un promedio, que más o menos es así, siempre estamos sobre esos valores, el 40 vuelve y sale, el 60% de esas motocicletas queda, porque no tiene soat, no tiene tecnomecánico y en la mayoría de las veces, las placas son falsas. Entonces, son personas, y ahí es donde yo digo, el trabajo al informalismo, entonces, yo no puedo atacar tan de frente al informalismo, pero tengo que utilizar otras herramientas para poderlo atacar. Entonces, no es que estemos detrás de las motocicletas, es que son los que más generan infracciones en la ciudad de Bucaramanga, y todo el mundo siempre ha visto una motocicleta que se pasa en rojo, una motocicleta que me hace cruces indebidos y estamos llegando es a esos cruces, donde vemos que están, a esas intercesiones semaforicas donde vemos que están haciendo esos cruces indebidos como tal. Al concejal Jorge, me preguntaba sobre el tema de la Policía, concejal Jorge, eh, en el correo le voy a anexar los datos exactos, estamos, estamos adeudándoles a la Policía alrededor de 900 millones de pesos, de un convenio que se hizo en el 2021 y de un convenio que se hizo en el 2023; son dos convenios, del 2021 se debe una camioneta que tiene un valor de 140 millones de pesos, lo que le comenté, si yo ahorita le voy a pagar la camioneta vale 160, yo no puedo invertirle más recursos a un contrato que ya está liquidado, hablé con la Policía si me recibían los recursos en pago de los 140 y me dijeron: No, o nos da la camioneta o no nos dé nada. Entonces no he podido saldar esa deuda, y del 2023 se comprometieron y hay como \$650 millones que en especie corresponden como a tres grúas, donde ya se les... hemos tratado de hablar con ellos a ver si hacemos lo mismo, no me pida las grúas, déjeme pagarle en recursos, en efectivo como tal. Estamos esperando respuesta de Policía a nivel Nacional a ver si podemos llegar a un acuerdo o no podemos llegar a un acuerdo, pero tenemos parado eso y una de las condiciones principales que tiene la Policía es, si no me pagan lo que me deben, no generamos un nuevo convenio, y ahí es donde tenemos la situación, pero te confirmo los datos. Al concejal Lozada me están confirmando 15 procesos que tenemos de acoso laboral que son históricos en toda la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, eh, dentro de mi dirección, mientras yo entré, hay dos, en este momento lo tiene el comité disciplinario, pero déjeme revisarte cuál es el alcance de eso, si son los mismos que me están mencionando y también te lo puedo socializar. Concejal Parra me hablaste de un contrato, no lo tengo en mi mente en este momento, ese contrato, déjame revisarlo, y lo mismo si lo identifico, porque lo estamos revisando, y no lo tengo, te lo envío por escrito, la relación del contrato, el alcance, el presupuesto y tiempos, y demás características que tenga el mismo...

PRESIDENTE: Terminada la intervención y la presentación.

INTERVENCION DEL DR, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA No señor, cuando yo entré a ser Director de Tránsito de Bucaramanga en octubre, eh, yo lo asumí sin grúas, eh, más las motocicletas, varias estaban totalmente abandonadas, no tenía camionetas de UBI, una de las cosas que hice apenas entré a ser Director de Tránsito de Bucaramanga en octubre del año pasado, fue iniciar arreglar y hacerle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mantenimiento a todas estas maquinarias que nosotros teníamos dentro de la institución; en este momento estamos operando con seis grúas, en este momento tenemos cuatro camionetas de Ubi, pero solamente estoy utilizando dos porque no tengo cepos, en ese momento se logró arreglar el 100% del parque automotor de las motocicletas de los agentes de tránsito y por eso es que hemos duplicado, incluso en varios días, triplicado las inmovilizaciones en relación al año pasado.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente una moción.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Entonces para dejarle digamos claro a la ciudad que esa publicación el Alcalde, en donde dice entregamos una nueva flota a Tránsito de Bucaramanga, es una mentira, ya que hoy van a dar las mentiras de la semana a ver si logramos que esto salga en las mentiras de la semana, sería bueno, y si no pues lo ponemos en las mentiras de la semana que hacemos nosotros, gracias Presidente

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones, siguiente punto por favor señor Secretario, muchas gracias Director muy amable a usted y a su equipo de trabajo.

SECRETARIO: Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones señor Presidente le informo que no hay documentos ni comunicaciones para ser leídos.

PRESIDENTE: Siguiente punto por favor.


SECRETARIO: Sexto: Propositiones y asuntos varios. Señor Presidentes le informo que no hay propositiones radicadas ante la Secretaría General, estamos en varios.

PRESIDENTE: Siguientes puntos, ah, en varios tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias Presidente. José me va colocando el video... yo quiero hoy hablarle al Concejo, estuve hoy caminando lo que conocemos en la ruta hacia la antena, haciendo tantico ejercicio...

Presentación de video desde 2:38:18.

(...) muy bonito el paisaje muy bonito el panorama, hacer ejercicio es saludable pero me encontré, eh, me senté a comer el desayuno, el premio de montaña que le llaman, y me senté a comer y pues la señora del restaurante se acercó y me dijo: Concejal hágame un favor ¿qué hacemos con la cantidad de gente, tanto de la Universidad de la UDES como personas del común y corriente que se están subiendo todos los días y agarraron esta ruta para fumar marihuana todo el día? Esta mañana hice un video donde mostraba, bajando, solo bajando me encontré con cuatro, cuatro estaciones para que la persona que va con su familia, ahí mostré en el video, va bajando una familia con un niño, más o menos como unos 10, 9, 10 años. Entonces invitar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

al coronel de la Policía, invitar al Secretario Rayo, invitar al Alcalde, a que le prestemos atención a esta ruta que la usa mucha gente para hacer ejercicio y que hoy se está convirtiendo en la ruta de fumar marihuana. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Terminaban las intervenciones, siguiente punto señor Secretario.

SECRETARIO: Señor Presidente siendo las 6:51, se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Eh, terminado el orden del día de hoy miércoles 9 de abril a las 6:51, se les informará por medios digitales la próxima sesión plenaria, gracias concejales, feliz noche para todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: **HORACIO HERREÑO TRASLAVIÑA CPS.**

REVISADO POR: **IVAN RAMIRO LEAL CABEZA**